Sábado 15 de Setiembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca — Núm. 3,794

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . [illegible]
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Sábado. San Nicomedes mártir.

San Nicomedes, presbítero y mártir, en Roma, en la vía Nomentana, quien como respondiese á los que le obligaban á sacrificar á los ídolos: «Yo no sacrifico sino á Dios omnipotente que reina en los cielos,» fué azotado cruelmente con cordeles emplomados hasta entregar su alma al Señor.

San Valeriano, mártir, en la diócesis de Chalons.

258 días trascurridos, faltando 107 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.

Cuarto creciente.

Efemérides

1842—Fusilamiento del General Morazan.

Independizados los pequeños Estados de Centro-América, fácil era prever en lo que vendria á parar esta division y falta de unidad. Las facciones empezaron á asomar por todas partes, y no tardaron en sumir á la República en la guerra civil mas espantosa que se haya visto jamás. El Presidente D. Manuel José Arce, hallándose sin facultades para contenerla, se hizo dictador y aumentó la instruccion [illegible]. El general Morazan á la cabeza de los revolucionarios se apodera de Guatemala el 5 de Febrero de 1829 y da por fin una tregua á los desastres de que habia sido teatro el país. El nuevo gobierno ejerció crueles venganzas; pero á pesar de eso protegió el desarrollo de la instruccion, del comercio y de la industria, fundando talleres y escuelas en varias poblaciones.

Despues de tres años de paz, Arce se presentó de repente á la cabeza de gran número de tropas mejicanas, y derrotado el 21 de Febrero de 1832, arrasó con ellas las cercanías de Omoa, que, poblada por realistas en su mayor parte y separada de este modo del resto de la República, se declaró por la corona de España. El general Guzman fué encargado de sitiarla y la tomó el 12 de Setiembre. Salvador se declara entonces independiente de la federacion y el gobierno se niega á reconocerlo como tal. La guerra civil vuelve á renacer mas sangrienta que nunca, aumentando los horrores de la situacion una sublevacion de los naturales y varios intentos de los ingleses por apoderarse de Roatan.

Morazan es el héroe de esta época. Luchando por la union de sus conciudadanos durante diez años, fué derrotado por las hordas de Carrera el 19 de Marzo de 1840 y obligado á buscar un asilo en Valparaiso con algunos hombres generosos é incapaces de transigir con la desmembracion. Mas tarde Morazan volvió á Costa Rica donde le llamaban los pueblos; pero habiendo cometido algunas imprudencias al tratar de formar su ejército, se vió obligado á defenderse con los suyos de una sublevacion general, de cuyas resultas, preso en Cartago, fué pasado por las armas el 15 de Setiembre de 1842.

1829—Abolicion de la esclavitud en Méjico.

El gobierno de Méjico bajo la presidencia de Guerrero, decreta el 15 de Setiembre de 1829 la abolicion de la esclavitud en todo el territorio de la Nacion, como medio de evitar el predominio de la colonia norte-americana establecida en el Estado de Tejas.

A no haber sido abrogada esta medida para ese Estado por Bustamante, sucesor de Guerrero, quizá se hubieran retardado cuantiosamente los efectos de la influencia de dicha colonia sobre el destino de Tejas.

1808—El virey de Méjico es depuesto y preso.

[Véase nuestra efeméride del año anterior].

EL SIGLO

Alemania y Austria

Mas de una vez, al escribir nuestros artículos sobre política estrangera, sentimos cierto remordimiento; y es el de marchitar acaso las ilusiones de algunos que pudieran haber imaginado que la política exterior de las Naciones tiene otro móvil que el interés propio, bien ó mal entendido, segun la ma-[illegible]

[illegible]

Tratemos hoy, si á los lectores les place, de los dos grandes imperios. [illegible] el Austria, es uno de los beligerantes en Oriente. ¿Cómo se esplica la actitud de los otros dos? ¿A qué obedece? ¿Qué puede prometerse de ella?

[illegible]

Como antes hemos dicho, si el Imperio Turco sucumbiese, sus despojos podrian avivar las rivalidades [illegible]

[illegible] triunfos parciales obtenidos por los turcos retardan necesariamente la paz. Los rusos no pueden hacerla bajo el peso de una derrota, porque en nuestro concepto están persuadidos de que si esta se pronunciase, la Alemania, *por interes propio* y por los conciertos preexistentes acudiria en su auxilio.

Revista de la prensa

La Democracia toma pié de los recientes sucesos políticos de la provincia argentina de San Juan para escribir un artículo que lleva por epígrafe *un buen ejemplo y una mala doctrina.*

El buen ejemplo es el que ha dado don Cirilo Sarmiento, que nombrado Gobernador por un motin, y habiendo aceptado el cargo, se sometió despues á la autoridad legal ejerciendo su influencia para que se respetase la Constitucion y las Leyes, conforme á las indicaciones que se le hicieron por el Gobierno Nacional.

La mala doctrina, en concepto de nuestro estimable colega, es la que contiene el artículo 6.° de la Constitucion argentina, que autoriza al gobierno nacional á intervenir en las provincias en ciertos casos.

Nuestro *radical* colega encuentra que esta disposicion es contraria á los principios que deberian regir toda Federacion. En su concepto los Estados tienen en lo que se relaciona con el derecho, necesidades análogas á las del individuo; y la Federacion no tiene otro objeto que asegurar á los Estados la justicia de sus relaciones internacionales. Así como no admite que los derechos del individuo puedan limitarse ni poco ni mucho por la Constitucion, tampoco está conforme con que el derecho de soberanía de cada uno de los Estados confederados sufra la mas mínima limitacion por la Constitucion federal.

∴

En buena hora nos ocurrió transcribir en las columnas de este diario algunos párrafos del libro de Bagehot.—El redactor de *La Revista Mercantil* se ha propuesto desmenuzarlos, y hacerlos tema de una série de artículos de los que ha visto la luz el primero. El método que sigue nuestro buen colega da al estudio que ha emprendido cierta semejanza con los sermones de las siete palabras, en los que el predicador sobre cada una de ellas va pronunciando un discurso.

Ayer le tocó el turno á la palabra en que Mr. Bagehot dice que [illegible] un gobierno, dictatorial elige los administradores mejor que un Parlamento y sabe mejor que un parlamento operar la combinacion de las inteligencias nuevas con los espíritus esperimentados. Naturalmente la aplicacion de este punto lleva consigo el elogio de los ministros que hoy acompañan al Gobernador Provisorio. El primero es el señor Montero, nombrado Ministro de Gobierno por la administracion de 1875 y conservado por el Gobernador actual porque supo mantenerse inmaculado en medio de aquella situacion dando impulso á la instruccion pública. Viene despues el doctor Velazco, elegido por haberse opuesto al curso forzoso y al efecto retroactivo en aquella famosa Asamblea. Despues le llega su turno al doctor D. Juan Andrés Vazquez, cuyo nombramiento significaba tambien la protesta contra el atentado del efecto retroactivo: pero dice el señor Lobo que el doctor Vazquez tuvo que irse á su casa porque no respondió á lo que de él esperaba el Gobernador. Vacante el Ministerio de Hacienda, el jefe del Estado se desentendió de las docenas de candidatos que se creian llamados á heredar al doctor Vazquez y resolvió desempeñar por sí mismo las funciones de aquel departamento. En cuanto al Ministro de la Guerra, dice el Sr. Lobo que el Gobernador confirió este cargo á uno de los mas jóvenes coroneles cuyo mayor elogio puede compendiarse diciendo que sabe cumplir con su deber.

Así que *La Tribuna* deja un dia de hablar de elecciones, ya *La Revista Mercantil* quiere hacer caudal de su silencio en favor de la causa que defiende. Dice que para los que acostumbran mirar lejos no deja de ser significativo el mutismo de última hora de *La Tribuna* y mas significativo si se agarra despues *El Ferro-Carril* que no tiene pelo de zonzo.

∴

El editorial del *Eco de Italia* tiene por objeto dar algunas interesantes noticias sobre los importantes trabajos de perforacion del monte de San Gottardo.

∴

Bien poco ha tardado *La Tribuna* en demostrar al Sr. Lobo que está muy lejos de arriar su bandera electoral, y en verdad que nos parece que mas cuenta le hubiera tenido no provocar al colega de la tarde. Segun este, el total de las personas que están haciendo propaganda contra las elecciones llega al respetable número de CUATRO, que son: el señor Lobo, D. Manuel Anacleto Silva, el redactor de *La Union de Minas* y un señor estranjero que escribe en Paysandú. Respecto del Sr. Silva, *La Tribuna* supone que es el autor de esa cantidad de artículos comunicados contra las elecciones que aparecen en estos dias en las columnas del *Ferro-Carril;* y dice que se está haciendo el mismo juego que se hace en el teatro cuando un corto número de comparsas que entran por un lado, salen por otro y repiten muchas veces esta operacion, figuran el desfile de un numeroso ejército.

Nosotros que *ni entramos ni salimos*, nos limitamos á extractar lo que dice *La Tribuna*. Allá los aludidos dirán lo que tengan por conveniente.

El colega añade que en el Departamento de la capital hay ya próximamente tres mil ciudadanos inscriptos; y que en la campaña tambien va adelante la inscripcion, pues con excepcion del Departamento de Minas, en todos los demás pasan de doscientas las inscripciones hechas en cada Departamento.

∴

El Telégrafo Marítimo pide la sustitucion del impuesto de alcabala. Como el colega se aplica á demostrar el escaso rendimiento de este impuesto y la insignificante ventaja que de él se reporta para la amortizacion del papel nacionalizado, y como no indica ningun otro impuesto que lo sustituya, nos asalta la duda de si al pedir la *sustitucion* del impuesto de alcabala, habrá sido su propósito aconsejar simplemente que se suprima.

∴

El Ferro-Carril, despues de protestar que solo las exijencias de la justicia le inducen á ocuparse nuevamente del asunto Esteves, refiere ayer los pormenores de la causa iniciada contra él por el Sr. Cagnoli. Segun la narracion del colega, D. B. Cagnoli, laborioso y honrado negociante de, pues de treinta y tantos años de incesante trabajo, partió para Niza en 1869 dejando depositados en poder del señor Esteves 29,000$ en títulos de la deuda anglo-francesa. Trascurrieron los años, recibiendo el Sr. Cagnoli varias sumas hasta la cantidad de 6,600 $, alcanzando á 1,450$ oro los intereses de cada año al 5 p% que devenga esa deuda; los que en ocho años importan 11,600 $. Llegó el año de 1875 y el Sr. Cagnoli dejó de recibir sus intereses. Apremiado entonces por su mala situacion y alarmado por las mismas cartas del depositario de sus títulos, regresó á Montevideo; pero fueron infructuosas las repetidas diligencias que practicó para recibir siquiera una parte de los intereses que se le adeudaban. En cuanto á los títulos, habian sido vendidos hacia mucho tiempo. En su consecuencia el 8 de Junio de este año se presentó Cagnoli al Juzgado del Crimen de la 1.ª Seccion exponiendo lo ocurrido y pidiendo la prision de Esteves hasta la devolucion de su propiedad, capital é intereses. El Juez del Crimen no tuvo á bien deferir á esta solicitud. Resolvió que estando concursado Esteves, correspondia al Juzgado de Comercio entender en el asunto como uno de los tantos incidentes de la quiebra. El señor Cagnoli acudió de nuevo pidiendo se reconsiderase el auto con audiencia del Fiscal del Crimen. Oido este, dictaminó como se pedia por Cagnoli, por corresponder á la jurisdiccion criminal el delito de estelionato que se denunciaba y probaba. En este intermedio tuvo lugar la prision del señor Esteves por haberse retirado la fianza que antes habia prestado. Pero sabedor Cagnoli de que presentada nueva fianza el preso iba á recobrar la libertad, presentó otro escrito pidiendo que en el dia se dictase auto de prision contra Esteves, porque le constaba que este se proponia fugarse inmediatamente del país.

En virtud de este escrito dictó el Juez del Crimen el auto de prision; y *El Ferro-Carril* añade que del primer interrogatorio practicado por el Juez, resulta que el acusado no llevaba libros de contabilidad, estando inscripto en la matrícula y manejando medio millon de pesos agenos y que ha reconocido la autenticidad del documento de depósito presentado por Cagnoli.

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

23 de Agosto de 1877.

Segun una correspondencia de Viena, en los diferentes combates que se dieron en Eski-Saghra, Yeni-Saghra, Kezanlik y Kalofer, los rusos perdieron 12000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Los fragmentos del cuerpo de ejército del general ruso Gourko, atrincherados en el paso de Shipka, se hallaban en una situacion muy crítica. El 8.° cuerpo de ejército, destinado á defenderlos estaba escalonado entre Selvi, Brenova y Tirnova, y una division del 11° cuerpo de ejército ocupaba á Kayarawitz.

Los rusos, conociendo que sus fuerzas en Tirnova eran algun tanto inferiores á las de los turcos, enviaron apresuradamente á aquel punto refuerzos de Sistova y de Nikopoli.

Suleiman-pachá seguia avanzando de Slivno á Elena y Osman-pachá avanzaba de Lovatz hácia Selvi y Gabrova.

El estado sanitario en los cuerpos del ejército ruso empeoraba.

En la noche del 11 las baterías rusas en Giurgevo hicieron fuego sobre Rutschuk, incendiando varias casas. El fuego fué contestado por los turcos, que obligaron á callar á las baterías enemigas.

El *Invalido Ruso*, niega que el gobierno ruso piense en movilizar todo el ejército, pasándolo del pié de paz al de guerra, porque en este caso la Rusia tendria un millon mas de soldados, pero con una carga superior á centenares de millones de rublos. El *Temps* añade que, si así fuese, esto seria un imposible para el tesoro del imperio.

Es cierto que las armas turcas van en continua prosperidad. Un telégrama recibido ayer presenta á los turcos como dueños de los desfiladeros de los Balkanes.

En Asia, la situacion de los mahometanos es excelente, á pesar de que los rusos están recibiendo continuos refuerzos.

El dia 14 se ha cerrado el parlamento inglés. Los siguientes períodos del discurso de la Corona, pronunciado por el lord canciller, dán idea de la actitud en que se propone conservarse el gobierno británico en la cuestion de Oriente:

«Las relaciones de mi gobierno con todas las potencias estrangeras son amigables, y los esfuerzos que, para el sostenimiento de la paz general, no he dejado nunca de emplear desde que comenzaron las perturbaciones en la Europa oriental, no han producido el deseado efecto.

«Cuando estalló la guerra entre los imperios ruso y turco, declaré que me conservaria neutral mientras no fuesen lesionados los intereses del país.

«La amplitud y la naturaleza de esos intereses fueron definidas en la comunicacion que dirigí al gobierno ruso, comunicacion que recibió como contestacion á la indicacion de las disposiciones amistosas de Rusia.

«Cuando se presente ocasion favorable, no dejaré de emplear todos mis esfuerzos para el restablecimiento de la paz sobre bases compatibles con el honor de los beligerantes, con la seguridad general y con el bienestar de las demás naciones. Si durante la lucha fuesen atacados y corriesen peligro los derechos de mi imperio, contaria confiadamente con vuestro auxilio para sustentarlo y mantenerlo.»

—Estoy cansado de hablarles de guerras. Mis correspondencias huelen todas á pólvora y yo deseo que mi carta de hoy vaya un poco mas amena. Para conseguirlo voy á hablarles del Sr. Pongo.

¿Conocen ustedes al Sr. Pongo?

Llegó á Lóndres hace algunos dias. No es un diplomático, ni un hombre de Estado, no es un sabio, ni un artista; pero sin embargo, el Sr. Pongo ha producido en Lóndres mas sensacion que la que produjo el Shah de Persia, cuando se presentó á mostrar á John Bull sus diamantes, sus caballos y algunas de sus mas hermosas mujeres. ¿Quién es, pues, entónces el Sr. Pongo? ¿Es un hombre? No lo es.

¿Es un mono? Tampoco lo es.

El Sr. Pongo es menos que un hombre y mas que un mono.

Tiene sobre el hombre la ventaja de no hacer discursos como el Sr. Disraeli; tiene sobre el mono la ventaja de no andar adherido á los tocadores del organillo. El Sr. Pongo es nada menos que el Alaon de Darwin y de todos los sectarios del transformismo. Es el padre del género humano. Es de él que descienden, Homero y Milton, Gambetta y Víctor Hugo; Rafael y Miguel Angel. Es el *homo primigenius*. Vivia en los bosques en plena libertad, trepaba á los cercados, se bañaba en los rios, se mantenia de raíces y no conocia las constituciones ni las dictaduras. Era feliz! Del seno de las selvas, en donde vivia como un patriarca, oia los murmullos de la civilizacion, el ruido de las máquinas, el silbido de las locomotoras, los gritos de la guerra, la baraunda de las oficinas, y decia ya en su interior: «Yo soy el orígen de todo eso. Aquello brotó de mí. Yo soy el padre del hombre; de mi facultad generadora nació ese ser ambicioso, inquieto, que ha conquistado la naturaleza robándole la luz, el vapor, la electricidad, y que despues de haber, como prometió, escalado el cielo, puso en duda la existencia de Dios, esplicando la creacion del mundo por la paleontología y por las ciencias modernas». Despues, con la conciencia tranquila de un abuelo que ve el mundo conquistado por sus nietos, dormia á la sombra de los árboles gigantescos y se levantaba al dia siguiente, cuando el sol penetraba las cortinas de su lecho de hojas.

Así vivia el Sr. Pongo en compañía de su madre, una hermosa Ponga que lo acariciaba. Un sabio aleman, hijo desnaturalizado, lo fué á arrancar de aquel idilio para traerlo á Berlin. Llegó á la capital de Alemania, vió al caro Fritz y al Sr. de Bismark y tuvo recuerdos de su patria, de sus florestas vírgenes, de sus frutos deliciosos, de sus aguas límpidas y frescas.

Empezó á padecer de nostalgia. Andaba triste y melancólico, como un poeta lírico de diez y ocho años.

Mientras que él sufria, lejos de la familia que seguia retozando en los bosques, se agitaba la diplomacia por su causa. Entre Lóndres y Berlin se cambiaban notas que parecian de guerra. El conde Derby reclamaba al Sr. Pongo como súbdito inglés. El Sr. de Bismark sostenia el derecho de aprehension por la caza.

El primero de estos diplomáticos, fundándose en los mejores escritores de derecho internacional, sostenia que el Sr. Pongo debia ser considerado como súbdito inglés, porque, habiendo nacido en territorio de aquella nacion, no habia documento alguno que demostrase hallarse naturalizado en país estrangero. En este punto el conde Derby, con la lógica de un abogado, decia siempre en sus notas: «El Sr. Pongo ha nacido en territorio inglés, luego es súbdito de la reina Victoria.»

Este enthymema era perentorio.

El Sr. de Bismark sostenia las pretensiones de Alemania, diciendo que el Sr. Pongo habia sido cazado en los bosques por un aleman y que la caza era un justo título de adquisicion, segun todos los derechos, incluyendo el romano, el germánico y el de las naciones mas cultas de Europa.

Despues de gran controversia entre las dos potencias, venció finalmente el conde Derby. El señor Pongo entró en Lóndres con los aplausos de la nacion entera.

Allí está alegre y satisfecho. Se le pasó la tristeza que le consumia y empieza á disfrutar de los beneficios de la civilizacion creada por sus hijos.

Apenas cuenta cuatro años de edad y ya tiene cuatro piés de altura. Promete llegar á ser de alta y elegante estatura. Todavia no tiene dientes, y se teme que la denticion le produzca algunas inflamaciones intestinales como sucede á los niños. Pasea apoyado en un baston, tiene la mirada viva é inteligente y parece comprender todo lo que pasa en derredor suyo.

Los ingleses, y particularmente las inglesas, le aman con locura. Un escritor portugues que se halla en Lóndres, dice, que por la inclinacion de sus miradas se cree que el Sr. Pongo cambiaba las suyas con las de una jóven *miss*. Si esto es ahora, ¿qué será cuando tenga veinte años?

Al principio, el Sr. Pongo no comia mas que farinaceas, pero le dieron despues *biftek* con patatas y él dejaba las patatas y se comia la carne. Desde entonces tiene en la mesa *biftek*, pavo con trufas, frutas, vino Medoc, Oporto y Champagne. Al fin de la comida fuma uno de los mejores vegueros de la Habana, echando el humo por la nariz, en lo que parece disfrutar de un gran placer. Nunca le faltan buenos puros. Los ingleses le hacen grandes regalos, que él agradece con una sonrisa de verdadero *gentleman*. No se sabe todavia cuál será su política. Será *whig?* Será *tory?* Será republicano ó monárquico?

Tambien es posible que sea elegido diputado por uno de los distritos de la *City*, cuando llegue al goce de sus derechos políticos. Con la simpatía de los hombres y el amor de las mujeres es natural que llegue á los supremos cargos del país, no omitiendo el de jefe del gabinete.

Yo me alegraré de comunicar á mis caros lectores del nuevo mundo, las prosperidades del señor Pongo. Ruego sin embargo á los ingleses una cosa en nombre del pudor londrino: como el Sr. Pongo no tiene piel, será bueno que lo vistan á la europea, no olvidando los guantes y el sombrero de copa. Es altamente inmoral que los hijos del señor Pongo no cubran la desnudez de su padre: que recuerden el caso de Noé referido por la Biblia. Veremos si los señores ingleses son tan púdicos como lo fueron los hijos del citado patriarca.

El Sr. Pongo es el primer *gorilla* que viene á Europa; de suerte que reina una alegría general en Inglaterra. Ahora todo es pensar en el Señor Pongo, los sabios, los diplomáticos, los burgueses, el mundo femenino, todo! Tal vez por causa del Sr. Pongo no haya fijado Inglaterra su atencion en la cuestion de Oriente.

—Los periódicos españoles dan como cierto el casamiento del rey D. Alfonso con su prima, que dicen ser hermosísima y el retrato de su madre, la duquesa de Montpensier. La aristocracia española está un poco irritada con este casamiento. Es natural. El rey al fin es un robusto jóven, ardiente, apasionado, de sentimientos caballerescos como todos los españoles, y debe ser un escelente marido. Las señoritas de la alta aristocracia envidian ciertamente la suerte de la futura reina. Por el lado político se cree que este hecho no traerá males á España. El Sr. Cánovas se acomodará á todo, vivirá en santa paz, mientras no sobrevenga alguna nueva conspiracion.

Las medidas tomadas por el Ministro de Hacienda han producido buen efecto y el crédito de España se cree un poco mas asegurado. Los poseedores de títulos españoles están contentísimos y tienen esperanzas de grandes utilidades, cuando solo esperaban la mas completa ruina. En Portugal hay empleado en fondos españoles un gran capital.

—Se está esperando aquí al Emperador del Brasil, que saldrá para su país en el paquete *Orenoque*.

El rey, que ha estado en Vidago tomando las aguas alcalinas, viene á la capital á recibir á su tio, é irá en seguida para Bussaco, el sitio mas ameno que existe en Portugal, á pasar la estacion calurosa.

El emperador del Brasil estuvo aquí en 1872, dejando agradables recuerdos. Visitó entonces los principales establecimientos del país, conversó con algunos de nuestros hombres de letras y se condujo en todo como un simple burgués. En Coimbra se presentó en uno de los actos mas solemnes de la Universidad en traje de viaje. Reunia en sí mucha ciencia, pero abrigaba mas polvo que ciencia. Allí se decia que habia olvidado la *casaca* en el Brasil y que seria un Emperador perfecto si se pusiera una camisa todos los dias y si fuese un poco mas escrupuloso en la *toilette*.

En opinion de aquellos, el Emperador podia ser un sábio, hablar griego y hebráico como Xenofonte y Jeremías, conocer el *Digesto* y el *Código*, empuñar la lira de Lacio ó la del Rio de Janeiro, sin dejar de vestir *casaca*, de peinar la cabellera y de tomar baños todos los dias. Otros, los amigos del Emperador, le defendian diciendo que la ciencia está por encima de esas pequeñas consideraciones sociales y que quien habla las lenguas muertas bien puede condenar al ostracismo... los jabones.

Yo doy la razon á los amigos del Emperador. Figurémonos un hombre en busca de las ruinas de Troya, *et campos ubi, Troja fuit*, al entrar en el palacio de Priamo, vestido á la francesa, segun el último figurin de Paris! Seria altamente ridículo por no decir, altamente anti-homérico, ó anti-virgiliano. El Emperador es filósofo y no nos causaria admiracion verlo en su tercer viage á Europa, paseando, como Diógenes. Ademas, de filósofo, el Emperador es económico. En Oporto tuvo una larga cuestion con la dueña de un hotel por el precio de sus comidas. Antiguamente los reyes pagaban y no discutian; hoy que han aprendido á discutir en los libros de Cicéron y de Quintiliano, discuten...... y no pagan.

Es altamente simpático este Emperador. Es un verdadero demócrata. Para él lo mismo vale Victor Hugo que el mariscal Mac-Mahon.

Como está para llegar al territorio portugués, desde saludarle en griego, pero vaya en inglés: *¡Welcome!*

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Setiembre 14 de 1877.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

TENIENTES CORONELES GRADUADOS

D. Enrique Britos—1845, Guardia Nacional; 1846, Enero 3, soldado distinguido anotado; 1846, Octubre 4, subteniente con despacho; 1858, Marzo 1.°, ayudante mayor, con despacho; 1860, Febrero 28, capitan con despacho; 1863, Junio 15, sargento mayor graduado con despacho; 1863, Agosto 21, sargento mayor efectivo con despacho; 1863, Setiembre 29, teniente coronel graduado con despacho. 31 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Rafael Formoso — 1843, Guardia Nacional, no consta; 1846, Diciembre 7, soldado distinguido, anotado; 1847, Marzo 15, subteniente, anotado; 1860, Febrero 25, teniente 2.° con despacho; 1863, Junio 25, capitan con despacho; 1864, Febrero 27, sarjento mayor graduado con despacho; 1864, Marzo 15, sargento mayor efectivo, con despacho; 1865, Febrero 3, teniente coronel graduado, con despacho. 31 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Angel Avalos—1813, sargento de la legion italiana, certificado del General Garibaldi; 1859, alférez, no hay datos; 1860, teniente en la República Argentina; 1861, Julio 15, capitan de la República Argentina; 1863, sargento mayor, no hay datos; 1865, Mayo, teniente coronel graduado, con despacho. 12 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios en el ejército, anteriores al último despacho, y el tiempo que estuvo en el sitio de Montevideo.

D. Tiburcio Egaña—1838, guardia nacional, no consta; 1839, sargento, 1.° no consta; 1839, alférez, no consta; 1840, teniente 2°, no consta; 1841, teniente 1°, no consta; 1842, capitan graduado, no consta; 1843, capitan efectivo, con despacho; 1855, sargento mayor graduado, con despacho; 1858, sargento mayor efectivo, con despacho; 1866, teniente coronel graduado, con despacho. 34 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios en el sitio de Montevideo.

D. Eugenio Amaro—1837, soldado distinguido, no hay datos; 1838, alférez, no hay datos; 1840, teniente, no hay datos; 1853, capitan, no hay datos; 1864, sargento mayor, no hay datos; 1870, Noviembre 30, teniente coronel graduado, con despacho. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al último despacho.

D. Julian Borches—1869, Julio 23, sargento mayor de caballería de línea, siendo capitan de guardia nacional, anotado; 1872, Enero 15, siendo sargento mayor, ascendió á teniente coronel graduado, anotado. 8 años de servicios constatados en el ejército de línea.

Felipe Fraga, Presidente.
Rómulo Igarzábal, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducido del Jornal do Commercio, para El Siglo]

26 de Julio de 1877.

Nuestros ministros, como ya se sabe, esplicaron el 23 del corriente en ambas Cámaras del Parlamento, que los 3,000 hombres de tropa con destino al Mediterráneo, iban á reforzar y completar nuestras guarniciones de Malta y Gibraltar á consecuencia del actual estado inseguro de Europa.

«Esta, dijo lord Derby en la Cámara de los pares, es la única base que tienen las noticias publicadas en los diarios.»

«Esta, añadió sir Stafford Northcote, en la Cámara de los Comunes, es la única respuesta que puedo dar al noble lord.»

«Es una desgracia, dice el *Times*, que el gobierno esté constantemente sujeto á ser mal interpretado.»

«Nadie, dice el *Daily News*, pensará que el gobierno ha procedido imprudentemente, elevando las guarniciones del Mediterráneo y completándolas.»

«Esa medida es perfectamente compatible con la neutralidad que profesa; no hay en ella cosa alguna que pueda ofender á cualquiera de los beligerantes, que quedan con entera libertad para proseguir en su controversia como mejor lo entiendan.»

«Esta fuerza, añadió el mas belicoso *Daily Telegraph*, servirá primero para aumentar las guarniciones de Malta y Gibraltar que son en estremo fuertes; y durante los siete ú ocho dias que durase el viaje los acontecimientos han de determinar qué órdenes telegráficas deben enviárseles cuando lleguen.

«Los 3,000 hombres de que hablaba lord Derby solo son la vanguardia del ejército espedicionario que podia luego seguir si fuese necesario; y tenemos razon para creer que el depósito de cañones, provisiones y municiones de guerra, no solo en Malta sino en la escuadra, es tan abundante que, en caso de cualquier emergencia, lo único que tendria que ocupar la atencion de las respectivas reparticiones seria el transporte de hombres y caballos.

«No es necesario añadir que, con las grandes escuadras de vapores mercantes de que el gobierno puede siempre disponer, la cuestion de medios de transporte no puede en caso alguno presentar dificultad séria.»

La posicion de los beligerantes se ha hecho ahora muy desigual. Los rusos se apoderaron de los desfiladeros de los Balkanes, mientras, segun la opinion de algunos críticos militares, la rapidez de las maniobras desde el Danubio hasta atravesar la cadena de montañas tenia sus apariencias de una aventura temeraria, esplicable tal vez por motivos políticos y financieros. Ellos avanzaban hácia el interior del Imperio turco con fuerzas superiores y se estaban organizando en Rusia nuevas levas en grande escala.

Al paso que el número de las fuerzas turcas, se repetia ahora, habia sido grandemente exagerado. Los rusos tampoco tenian turcos hostiles que los incomodasen por retaguardia; y eran recibidos con entusiasmo por los cristianos.

No es que los rumanos, servios, búlgaros ó griegos tengan mucho amor á Rusia; por el contrario, tienen bastante temor en cuanto al futuro; y de modo alguno les desagrada que Inglaterra, Austria y Alemania quieran ser oidas en el arreglo final de la cuestion de Oriente. El odio á los turcos vence, pues, todas las demás consideraciones. Desde su tierna infancia fueron criados en este sentimiento; y segun la teoría de *disposiciones hereditarias*, puede decirse que nacieron en él, pues han inspirado generaciones sucesivas hace centenares de años.

Aun los rumanos, que en nuestros dias no han tenido motivo plausible de queja contra los turcos, les son tan hostiles como los Rayahs. Los búlgaros, que hace años parecian los mas indiferentes de todos los comprovincianos cristianos, á las lecciones revolucionarias y en los cuales un sabio turcófilo veia un verdadero apoyo cristiano para el gobierno otomano, son hoy los mas feroces de todos los rebeldes y se están portando pésimamente.

A esto puede añadirse que la Roumania y la Bulgaria son países productores, de los cuales los rusos pueden proveerse. El ejército está, de hecho, alimentándose del primero.

Con todo una marcha sobre Adrianopla era una maniobra peligrosa mientras no se rompiese el cuadrilátero que quedaba á retaguardia y las fuerzas que guarnecian esas plazas fuertes no fuesen reducidas á un número y á una posicion que las imposibilitasen de maniobrar mientras el grueso del ejército atravesase los Balkanes. Las mas importantes de estas plazas son Silistria y Rustchuk en el Danubio y Chumla en la Dobrudscka.

Hasta aquí los turcos habian revelado una inferioridad en sus generales. Ahora, pues, Mehemet-Alí fué colocado al frente del ejército de la Bulgaria y Suleyman-Pachá llamado del Montenegro y habiendo bajado en una estacion de ferro-carril en la costa de Romelia, avanzaba al encuentro de Gourko y de los rusos que habian pasado los Balkanes.

Dice un corresponsal del *Daily-News*, telegrafiando de Biela, cuartel general ruso, donde el 22 de Julio se hallaba el Czar:

«Me consta que en los consejos del cuartel general ruso no han de oponerse objeciones á la consideracion de propuestas de paz que fuesen presentadas ahora, si fueren razonables y satisfactorias; no hay, pues, cuestion en cuanto á la marcha, con toda rapidez, sobre la capital de Turquía, si los turcos no evitasen este movimiento, pidiendo la paz con condiciones que satisfagan á Rusia.

«Las potencias neutrales no pueden dejar de reconocer que este es el momento favorable para que un consejo en el instante á Turquía, á fin de que esta muestre juicio mientras es tiempo.»

Al llegar á Chumla para tomar el comando del ejército, Mehemet-Alí se pronunció por la victoria ó la muerte.

Al dirigirse á las tropas, confesó francamente que los invasores se hallaban en el corazon de Turquía, é insistió en que debian ser rechazados.

«Tenemos, dijo, que recuperar el suelo que el enemigo ha devastado y manchado con sangre inocente, ó encontrar allí nuestros sepulcros. Tengo amplios poderes para guiaros y daros todas las ventajas necesarias. Tengo autoridad para recompensar largamente á los que cumpliesen su deber para con el sultan y el Imperio, y para castigar sin piedad á los que á esta hora puedan ser Osmanlis y al mismo tiempo cobardes.»

Las operaciones rusas son, como se esperaba, dirigidas principalmente contra las plazas fuertes turcas, y á su alrededor los ejércitos turcos aun están intactos, aunque sus dos grandes líneas naturales de defensa hubiesen sido atravesadas.

Uno de los ejércitos está en Plewna, muy cercano á la línea de comunicaciones con los Balkanes; y noticias oficiales rusas confiesan francamente que la tentativa para desalojarla el 20 no solo tuvo mal éxito, sino que fué rechazada con grandes pérdidas. La tentativa se renovará y á fin de poder los rusos disponer de fuerza suficiente, los rumanos debian ocupar Nicopolis. Tal vez la batalla se haya librado ya; y si las posiciones turcas fueren tomadas, la línea de marcha rusa estará libre de peligros por la derecha, porque el asedio de Widdin se seguiria inmediatamente.

De mucha mayor importancia, sin embargo, será el resultado de la lucha en la vía férrea de Rustchuk á Varna. Una gran batalla en las proximidades de esa línea podia decidir de la suerte de la campaña, quebrando la fuerza del único ejército grande que los turcos pueden poner en campaña al Norte de los Balkanes. Si fuese arrojado para dentro de las líneas Chumla, los rusos podrian fácilmente despiegar toda su fuerza disponible en la Romelia. Entonces podrian continuar con el sitio de Rustchuck y de Silistria con la misma lentitud que los alemanes emplearon en los de Metz y París.

Segun un telégrama de Chumla al *Daily Telegraph* de hoy «se daba ayer y el Martes una gran batalla en direccion de Rasgrad. Segun las últimas noticias, las tropas otomanas avanzaban, no pudiendo los rusos aparentemente resistir su vigoroso ataque. Corre hoy que los turcos maniobran en combinacion con el objeto de completar su victoria.

«El lunes pasado fué atacada Silistria con gran fuerza. Primero rompió un vivo cañoneo contra los fuertes del Sud, que fueron despues atacados por la infantería. Selim-bajá retuvo sus fuerzas hasta que los rusos estuvieron cerca y entonces los atacó á la bayoneta. Los rusos fueron rechazados, y siendo atacados simultáneamente por una division llegada de Chumla, fueron completamente derrotados.»

El voto de censura al gobierno por el nombramiento del director del *Stationary Department*, de que dí cuenta en mi última carta, fué despues de discutido, revocado unánimemente por la Cámara de los Comunes.

«Seria intolerable, dijo el canciller del *echiquier*, que el carácter de un hombre en la alta posicion de primer ministro de este país, quedase bajo la imputacion de haber sido dirigido por motivos indignos en la eleccion de un empleado. En esta Cámara una gran mayoría, hasta puedo decir, con muy pocas escepciones, toda ella conoce, hace mas ó menos tiempo, al primer ministro como el mas distinguido, ó uno de los mas distinguidos ornamentos de esta casa *(Apoyados.)*

«Sabe, pues, perfectamente que la mayor parte de su vida la pasó aquí. Sabe que, aunque removido á otra esfera, todavía en el juicio de la historia será principalmente como miembro de la Cámara de los comunes que será apreciado *(apoyados)*, y aquellos que lo conocen de cerca saben perfectamente que nada hay que mas desee él que conservar aquello que creo que todos han de admitir que adquirió—el respeto y la afeccion de la Cámara de los Comunes *(Apoyados)*. Una cosa puedo decir, hablando de mi amigo, que es al mismo tiempo mi jefe, y es que no conozco cosa alguna que tanto lo apesadumbrase como la censura contenida en el voto del Lunes pasado.»

Despues de oir la esplicacion del ministro, lord Hartington espresó la esperanza de que la mocion pasaria sin un voto discrepante; y así sucedió, con vivos aplausos de ambos lados de la cámara.

El sistemático impedimento que oponen al curso de los negocios públicos tres ó cuatro miembros del partido nacional de Irlanda, llegó ayer á lo que probablemente será su auge, cuando, suscitando obstáculos ridículos al curso del proyecto de ley sobre el Africa del Sud, uno de ellos, el Sr. Parnell, dijo: «que tenia placer en obstar á la realizacion de los deseos del gobierno con relacion á este proyecto.» Lo cual, siendo recogido por el Secretario de la Cámara, el presidente se levantó y dijo: «La Cámara sabe perfectamente que impedir voluntaria y sistemáticamente sus trabajos es infringir su reglamento *(aplausos)*, y cualquier honorable miembro que así lo haga está sujeto á la censura de esta Cámara, á ser suspenso de sus funciones ó á ser juzgado segun el parecer de ella. Habiendo hecho esta declaracion, debo entregar el proceder del honorable miembro por Meath, al juicio de esta casa.»

Entonces el canciller del *echiquier* presentó la siguiente mocion:

«Que el Sr. Parnell, habiendo impedido voluntaria y sistemáticamente los negocios públicos, infringió el reglamento de esta Cámara.»

Despues de una acalorada discusion, y con el fin de dar tiempo al impenitente irlandés para que pensara, fué aplazado el debate para esta noche.

La indignacion y humillacion del país son entre tanto extremas por el estado á que estos irlandeses intransigentes han reducido la Cámara de los Comunes.

(Continuará.)

NOTICIAS DE EUROPA

[POR «GIRONDE»]

Aunque adelanten al 21 del pasado los últimos telégramas del teatro de la guerra, que vemos publicados en los diarios de Lisboa, traidos ayer por el vapor *Gironde* y que alcanzan al 23, nada importante nos comunican sobre la marcha de las operaciones, que no haya sido ya registrado en nuestra última revista.

En primer lugar vemos confirmado lo que nos decian algunos despachos publicados en los diarios franceses recibidos por el *Savoie*, esto es, que no tiene el menor fundamento la noticia de la batalla trabada en Plewna el 9 del pasado.

Despues del 31 de Julio, último dia de la série de combates trabados en las inmediaciones de aquel lugar, no hubo accion ninguna de importancia, limitándose la lucha á pequeñas escaramuzas entre columnas destacadas de los dos ejércitos, con motivo de sus movimientos y preparativos para los grandes combates que se esperaban.

Confirman tambien que los dos beligerantes se preparaban, concentrando sus mejores fuerzas para una accion decisiva en Plewna.

Varios regimientos habian ya llegado al campo ruso para engrosar las filas del ejército en las inmediaciones de Plewna, y todos los dias partian para allí de la márgen del Danubio nuevos refuerzos de tropa y municiones.

El mismo Czar conservaba su cuartel general en Bulgaria para asistir á estos grandes movimientos de sus tropas, y tener un inmediato conocimiento de las importantes acciones en que buscan empeñarse.

Mas de 30,000 hombres se habian ya incorporado al ejército y cerca de 40,000 debian seguirlos; se calculaba que los rusos entrarian en accion con cerca de 150,0000 hombres.

Por una parte la Turquía no permanecia inactiva; las tropas de la espedicion de Circasia fueron enviadas á Bulgaria, donde eran tambien esperadas las fuerzas que operaban en las costas orientales del Mar Negro.

Además de esto, el general Suleyman-Pachá, al frente de su ejército, aumentado con las fuerzas que habian estado en Adrianopla, pasó los Balkanes y procuraba unirse con el ejército del comandante en jefe Mehemet-Alí; hallándose ya á pocos kilómetros de Tirnova.

Un telégrama de última fecha, dice que se habia efectuado la union de estos dos ejércitos.

Grandes masas de caballería rusa procuraban entre tanto impedir que los turcos realizasen otro movimiento de gran alcance, uno era el de unirse las fuerzas de Mehemet-Alí con las del general Osman-Pachá vencedor de Plewna. Por otra parte la caballería consiguió tambien interceptar las comunicaciones de los turcos en Shipka; estos movimientos que tenian por objeto reparar las fuerzas del enemigo, despertaban los mayores cuidados al gran duque Nicolás que queria á todo trance impedir esa union hasta hallarse preparado para la gran batalla que iba á empeñarse, y de cuyo resultado dependia el porvenir de la campaña.

En cuanto al ejército del general Gourko se confirma que despues de haber abandonado de hecho todas las posiciones tomadas en los Balkanes por los turcos, se hacia fuerte en el paso de Shipka, manteniendo libres sus comunicaciones en Tirnova.

Dice un telégrama que la posicion de este general se haria muy crítica si los ejércitos de los pachás Mehemet-Alí y Suleyman consiguieran unirse, hecho este, que como digimos, se anunciaba como ya realizado.

El resultado de esta maniobra ha de tener necesariamente gran importancia, sin prometer no obstante resultados definitivos. Mientras el general Gourko fuese dueño del desfiladero de Shipka, y estuviese apoyado en la línea continua del ejército ruso que va de los Balkanes al Danubio, el ejército turco continuará cortado en dos trozos. La union de Suleyman-Pachá y Mehemet-Alí al Norte de los Balkanes, no tendrá nunca la importancia de la union de este último con Osman-Pachá, que aun no se efectuó; y si como nos dijo hace dias un telégrama de la Agencia Havas, el ejército turco fué derrotado efectivamente en Shipka, el plan de los rusos será coronado de éxito, sobre todo si obtuviesen igual triunfo en la gran batalla que iban á librar.

De la campaña de Asia tampoco habia noticia de ninguna batalla importante.

—Relativamente á las versiones sobre la actitud de la Servia en la guerra, dice un telégrama de Bucharest que el ministro Ristich informó á los gobiernos estranjeros de que el principado continuaria manteniéndose neutral en la lucha, pero un corresponsal de Viena asegura que las tropas servias habian recibido órden de marchar para la frontera, y que despues de hallarse allí el gobierno de Belgrado usaria de cualquier pretesto para romper las hostilidades contra los turcos.

La insurreccion que estalló en Bosnia y Herzegovina contra los turcos, fué ahogada; las tropas otomanas habian batido á los rebeldes en todos los puntos donde se habian fortificado.

Este acontecimiento, como lo habíamos supuesto, dió ocasion al gobierno de Viena para mandar refuerzos á las tropas [illegible] la frontera de Bosnia.

La actitud de Grecia era cada vez mas amenazadora contra Turquía; en todo el país predominaba la opinion de que el gobierno debia declarar la guerra á la Puerta y de todos puntos acudian voluntarios para alistarse en las filas del ejército.

—En Francia se habian reunido las comisiones de diferentes grupos de la izquierda del Senado, encargadas de sostener la lucha electoral contra el gobierno y de examinar los informes y noticias recibidas de los diversos distritos y departamentos de Francia.

Esos informes eran, por regla general, favorables á las candidaturas de los diputados de la izquierda.

Segun la estadística formada despues de un exámen rigoroso, concluyóse que habia ya seguros para los candidatos de la izquierda 372 círculos. Además de eso en 32 círculos el resultado era todavía dudoso hácia qué lado se inclinarian. Si llegasen á triunfar en esos 32 círculos las candidaturas republicanas, la nueva mayoría de la cámara de diputados seria de 404 votos pertenecientes á la izquierda.

Todos los informes sobre las probabilidades del próximo escrutinio se conformaban ó se aproximaban á estos cálculos.

Era Thiers quien dirigía la campaña electoral: basado en los informes que recibia de todos los puntos del país, consiguió el viejo estadista que la nueva cámara contaria, con certeza, mas de 400 diputados republicanos.

La muerte, por tanto, debe naturalmente haber causado la mayor consternacion al partido que él dirigía.

—En un banquete que dió en Lille el senador francés Mr. Testelin á Mr. Gambetta, pronunció este un largo discurso, en el que persistió en predecir la derrota de los conservadores en las próximas elecciones.

«El sufragio universal, dijo, que va á ser consultado, va á hallarse en presencia de la mayoría republicana que habia nombrado y elegido, y cuyo mandato fué trabado por las combinaciones políticas de que he hablado antes.

Si el sufragio universal se limitara pura y simplemente á discernir á los 363 el mandato que les habia confiado hace 16 meses, sin ir mas allá, repitiendo simplemente su veredicto de 1876, el resultado será muy considerable, muy decisivo; pero permitidme deciros que no seria suficiente.

No seria suficiente bajo varios puntos de vista; primero, porque no constituiria una contestacion y una protesta bastante enérgica contra el acto del 16 de Mayo; despues, porque no daria á los nuevos elegidos una autoridad completa para concluir con esa política de equilibrios y subterfugios.

Así es permitido decir hoy, 15 de Agosto de 1877, que esta es una verdad que el sufragio universal ha comprendido admirablemente; y los informes que poseemos, que son absolutamente seguros, sobre los 531 circunscriptos del territorio de la república, nos permiten afirmar que el sufragio universal no se atendrá solo á la reeleccion de los 363, sinó que aumentará en una proporcion considerable el número de los electores republicanos de 20 de Febrero de 1876.

He mencionado la cifra de 400, y se ha creido que abultaba mis esperanzas, que exageraba mis previsiones.

—No.

Cuando anunció esa cifra, hablaba con la misma conviccion que en Febrero de 1876 cuando anunciaba en Belleville cuál seria el resultado probable de las elecciones que debian verificarse un mes despues. Decia entonces que todo nos permitia entrar con una mayoría republicana de 100 á 120 votos.

Se creia que abultaba la cifra y la mayoría fué de 200 votos.

Hoy calculo, por lo que se sabe del sufragio universal, que al decir 400 republicanos elegidos, he quedado muy abajo de la verdad.

¿Qué puede hacer creer que esto es así?

Dos hechos en estremo importantes y decisivos. Es que donde quiera que hay que reelegir un diputado perteneciente á los 363, se han visto unirse á él influencias que le habian combatido en Febrero de 1876: la influencia de los liberales, que no eran mas que liberales, ha venido á sostener al candidato que formaba parte de los 363.

Las rivalidades personales se han desvanecido en presencia de un gran interés público, y hoy es punto casi establecido que aquellos de los 363 que fueron combatidos en 1876, se presentarán en sus circunscripciones, libres de toda competencia y rodeados de adhesiones mas numerosas, reclutadas en su mayor parte en las filas de sus antiguos adversarios.

Y parece evidente que el número de votos para cada uno de esos diputados en su circunscripcion, aumentará en comparacion de los que recogieron en condiciones parecidas á las en que se hallaban el 20 de Febrero de 1876.

Ese estudio, hecho en todos los puntos de Francia y como para marcar los progresos realizados, demuestra que en el Oeste, en el Centro y en el Noroeste es donde serán mas favorables los resultados que habrán de obtenerse.

De tal manera, que esta parte de la Francia, considerada como la mas inerte, la mas indiferente, la menos mezclada en el movimiento, es la que se conmueve: en ella es en la que se principia á hablar de libertad y de república: ese movimiento no se detendrá ya.

Esto es el primer fenómeno que debia señalaros.

Hay otro que no es menos notable en la naturaleza de los caracteres de los candidatos.

Hay 158 circunscripciones que falta conquistar por partes.

Esos 158 colegios se hallan repartidos mas bien en las regiones del Sudoeste y del Norte.

Lo que hace que no se hubiese ganado todavía un número suficiente de puestos en esos colegios; lo que hace que no haya en ellos una base bastante fuerte, es que existian ciertas prevenciones en el ánimo de las poblaciones industriales ó agrícolas de esos países, prevenciones que separaban lo que se llamaba en otro tiempo el partido liberal del partido republicano, la alta clase media de la clase media mas humilde, de esa clase que he llamado yo mismo las nuevas capas sociales.

Habia allí antagonismo, repulsion, críticas, todo un mundo de preocupaciones que no es del caso esplicar ni analizar aquí.

Pero retened bien esto: uno de los caractéres demostrativos del próximo escrutinio, la obra á que asistimos, lo que nunca podré saludar y proclamar lo bastante, es que allí donde habia antagonismo ha cesado, y es que han desaparecido las desconfianzas y que se ha hecho la fusion entre la clase media y los obreros, entre el capital y el trabajo, que se defienden uno á otro, (viva, aprobacion); es que los que en la alta clase media se mantenian retraidos por temor á la república, han sido ganados por la cordura, por la prudencia, por la union del partido republicano, y han vuelto á las verdaderas tradiciones de la clase media de 89 y 1830.

Y hoy, despues del 16 de Mayo, como despues de 1830, asistimos á una verdadera fusion del pueblo y de la clase media.»

—Respondiendo el presidente de la República Francesa, en su viaje por el departamento de Eure, á los discursos de las autoridades de Evreux, dijo lo siguiente:

«Señor Alcalde:

Teneis razon al pensar que la Constitucion no está amenazada por el que está encargado de su custodia. Solo puede estar amenazada por esos hombres cuyas doctrinas alarman todos los intereses y ponen en peligro los principios cuya conservacion es igualmente necesaria á toda forma de gobierno.

Deseo como vos el término de la crísis actual.

Esa crísis cesará, no lo dudeis, cuando la prudencia de la nacion haya restablecido con la eleccion de nuevos mandatarios el acuerdo momentáneamente alterado entre los poderes públicos.

Representante del ayuntamiento de Evreux, sois al mismo tiempo el delegado del poder central, y con este título es deber vuestro dar á conocer mi pensamiento á vuestros administradores.»

El presidente del Tribunal de comercio espresó el deseo de llegar pronto á la terminacion de la crísis que atraviesa la Francia.

«Los intereses, dijo, tienen necesidad de estabilidad, y la estabilidad solo puede darla al país un gobierno completo y un poder ejecutivo que se apoye en las Cámaras.»

El mariscal contestó:

«Señor Presidente:

Conocia ya las necesidades y las aspiraciones de estos pueblos normandos tan ricos, tan laboriosos, tan adictos á la causa del órden y tan respetuosos á la autoridad.

En efecto, lo que quieren es la estabilidad, y para asegurarla en el porvenir, he preferido una crísis inevitable pero pasajera, á que el poder se incline ante las pretensiones escesivas de ambas Cámaras.

Sí, la buena política hace los buenos negocios, y por eso los negocios tomarán un incremento duradero cuando mi gobierno, en vez de tener que defenderse contra incesantes ataques, pueda dedicar todos sus esfuerzos á los verdaderos intereses del país.»

—En Italia la prensa pronunciábase abiertamente contra la política del gobierno, relativamente á la frialdad de las relaciones con el Austria; en el sentir de varios diarios, la cuestion podia darse como terminada, y á Italia cumplia proceder de modo que en la presente situacion en que se hallaba la Europa, se hiciesen cada vez mas íntimas las relaciones entre los dos países.

Un corresponsal de Roma, dice con fecha 13 del pasado, que la salud del Papa era cada vez mas desanimadora; á pesar de toda su energía, ya difícilmente podia asistir á las audiencias, habiendo resuelto sus médicos que en ellas apenas se demorase algunos minutos, y se conservase en la misma silla en que era trasportado, y en la que le fuera preparada una especie de cama.

En la misma carta dá el corresponsal de Roma la siguiente noticia:

«Acaba de organizarse en el Vaticano un comité secreto que tiene por fin especial reunir los medios de propaganda necesarios, en los países en que el partido católico no está en lucha abierta con el gobierno, y en donde él toma parte en la agitacion política. Trátase, en una palabra, de un *comité* de propaganda electoral.

«En el estado actual de los negocios en Francia la constitucion de este *comité* tiene una significacion particular. Los que hacen parte de él están autorizados á pedir fondos á la Liga Católica Universal, cuya sede central está tambien en el Vaticano, y la cual posee ya un fondo de propaganda de cerca de 50 millones de francos. Obsérvese que siendo necesario todo el dinero de San Pedro, puede por intermedio de la Liga pasar á manos de esta agencia electoral secreta, á la cual dícese tambien, que ciertos miembros del cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede no rehusan sus consejos, y trasmiten informes completos sobre la situacion del país que representan.»

—Abortó una nueva tentativa republicana en España. La revolucion debia estallar el 15 en la capital. La prensa ministerial, tratando del asunto y de las prisiones realizadas, declara que el gobierno, responsable como es por la conservacion del órden público, no podia dejar de proceder con energía, respecto de aquellos que pretendian perturbarla, sin mirar los males que de cierto resultarian al país de cualquier movimiento revolucionario. Entre tanto, la proyectada insurreccion parece que no ha tenido mayor importancia fuera de aquí. No es grande el número de prisiones, ni sus consecuencias deben ser muy severas, no obstante los complicados haber sido entregados á los tribunales.

Se cree definitivamente resuelto el casamiento del actual soberano de España con su prima, la hija del Sr. duque de Montpensier. Toda la familia de este llegó el 18 á la estacion de Villalba, de donde partió luego para la Granja en coches de la casa real.

En esta deliciosa residencia recibió el monarca español en audiencia al Sr. Lowell, ministro de Estados-Unidos, quien entregó en ese acto las respectivas credenciales que lo acreditan en su carácter diplomático cerca del gobierno de España.

Se dice que el Sr. Zorrilla vá á publicar un trabajo histórico curiosísimo, en el que se comprenden los principales hechos ocurridos durante el período constitucional, entre los cuales figura igualmente los que precedieron á la abdicacion del duque de Aosta, muchos de ellos casi enteramente desconocidos.

Van á salir de Barcelona los vapores *Alfonso XII* y *Passages*, conduciendo 2600 hombres para reforzar el ejército de operaciones en Cuba. Ha sido un abismo de dinero y soldados la famosa colonia.

Salió para Oriente la fragata española *Maria de Molina*, á fin de protejer en caso de necesidad á los súbditos españoles residentes allí.

Una carta de Biarritz dice que los constitucionales y centralistas decidieron no tomar parte en los trabajos legislativos, cuando se reabriesen las Córtes.

La princesa de Asturias fué atacada de sarampion.

—Hay profunda tranquilidad en Portugal. Su Magestad la reina doña María Pia ha recibido en Oporto inequívocas demostraciones de entrañable afecto y dedicacion. El señor Ministro de Hacienda que acompañó á la soberana á aquella ciudad, visitó la aduana y varios otros establecimientos públicos.

Austria

LA ENTREVISTA DE LOS DOS EMPERADORES EN ISCHL

[Traduccion para El Siglo]

Los Emperadores de Alemania y de Austria llegaron á Ischl el dia 8 de Agosto y se alojaron en el Hotel Elisabeth. El viejo soberano germánico visitó en seguida á la Emperatriz de Austria y se detuvo largo espacio en conferencia con el Emperador Francisco José.

Es inútil negar que la entrevista de los monarcas versó sobre las cuestiones de Oriente, tal cual se ostenta despues de la batalla de Plewna; y que naturalmente se pasaron en revista contingencias que pueden sobrevenir y para las cuales debe haber prévio acuerdo.

Los que divulgaron que existia un tratado entre las tres grandes potencias del Norte para repartirse la Turquía, á semejanza de lo que tuvo lugar con la Polonia, olvidan que este desgraciado país confina con las tres naciones que se lo dividieron entre sí; y que los Estados otomanos se encuentran fuera de la accion inmediata de la Alemania, la cual puede apenas lucrar indirectamente con el engrandecimiento de la Rumania, á cuya cabeza se halla un príncipe de la dinastía Hohenzollern. Hace poco, preguntándose á un diplomático aleman, cuáles eran las miras de la Alemania en Oriente, contestó lacónicamente: el Occidente.

Es de creer, que la idea de repartirse la Turquía sea apenas el parto de la fecunda imaginacion de algunos políticos; y que ninguna de las tres córtes del Norte haya cambiado consideraciones relativas á los despojos del imperio del levante, cuya vitalidad es mas tenaz de lo que se suponia. La energía con que los turcos se defienden hace ver la necesidad de otra campaña para vencerlos definitivamente, y su permanencia en Europa tiene que tratarse cuando se discuta la paz definitiva.

Toca partir de la conviccion de que los dos emperadores, aleman y austriaco, se hallan de veras empeñados en agotar todas las contemplaciones para con el Czar: el primero por motivos de parentesco, de alianza, de gratitud; el segundo por efecto de conveniencia y de simpatía despues de las entrevistas con el autócrata Alejandro.

Se evidenció que la Rusia puede ser obligada á operar en la Servia con el fin de realizar poderosa dispersion, tomando la direccion del Este para ocupar la importante ciudad turca de Sofia entre los rios Isker y Nissava, uno de los puntos mas poblados de la Bulgaria, pues cuenta 50,000 habitantes, de donde es fácil, por via de Tatar Bazardjick, llegar á Philipoppolis, en la vertiente meridional de los Balkanes, sin tener de nuevo que tentar el peligroso pasaje de la Cordillera.

El compromiso á obtener consiste en inducir al Austria á no movilizar parte del ejército, y á no intervenir penetrando en la Bosnia y en Herzegovina. Esa concesion parece ahora asegurada, por que el Austria reconoce, que además de la Rusia afrontaria directamente á la Alemania vivamente empeñada en que la lucha termine airosamente para el Czar.

El príncipe de Bismark ya dijo, para que nadie ignore las vistas de la Alemania, que en su opinion, la ocupacion de Constantinopla por los rusos no se la figura llena de siniestras eventualidades, y que por el contrario, la considera como medio seguro de arrancar la paz á una potencia obstinada y desconocedora de sus verdaderos intereses.

En este sentido, cualquier desastre sufrido por los moscovitas es un estorbo para la paz, que la Alemania desea de veras, y un medio de retrotraer la temerosa lucha hasta ahora localizada gracias á la armonía de las tres córtes del Norte.

No hace mucho que los ingleses, ávidos de asirse de la primera tabla de salvacion que surja á su alcance, divulgaban complacientes, que el acuerdo entre el Austria y la Gran Bretaña era un hecho consumado y que la ocupacion de dos ó tres provincias turcas por las tropas de Francisco José, coincidiria con la ocupacion de la Península de Gallipoli por fuerzas inglesas.

Semejante combinacion nunca existió. Por mas que el representante inglés Sir A. Buchanan se debatia por atraer al Austria á la órbita del gabinete de Saint James, el conde de Andrassy se mantuvo con firmeza en el terreno de la alianza de los tres imperios, declinando cualquier parceria con los estadistas ingleses. La prensa, haciendo coro con las miras del gobierno de Viena, lo estimuló á perseverar en la saludable norma adoptada de no prescindir de la union con dos naciones limítrofes, susceptibles de entrar en comunidad de ideas para seguir las aventuras de la potencia mercantil que todo lo subordina á los intereses de su comercio.

En la conferencia de Ischl, las contingencias de figurar la Rumanía en la guerra al lado de la Rusia y de aumentar el pronunciamiento de la Servia y de la Grecia contra el sultan, fueron sin duda ponderadas y es natural, que el emperador de Austria, haciendo las debidas reservas acerca de las condiciones especiales del Austria, que cuenta en la raza madgyar estremosos sectarios de la Turquía y en la eslava vehementes adversarios, no dudara en llegar á un acuerdo con el mas fiel aliado de la Rusia, para que en cualquier caso, no se verifique la ruptura de la union germano-austro-moscovita, garantía del sosiego continental.

Agrega, que la entrada de tropas austriacas en la Bosnia, en la Herzegovina ó en la Servia, paralelamente al itinerario del ejército moscovita, pero sin propósito hostil contra él, es considerada por la Turquía como equivalente á un acto de agresion, y contra ella se pronunciaria, siendo necesario, *vi et armis*.

Aun cuando la amenaza por parte de una potencia cercada de enemigos sea irrisoria, es cierto que ha sido insinuada al menos indirectamente por el embajador otomano, ponderando que la presencia de los austriacos seria la señal de una recrudescencia en la insurreccion y de la matanza de los turcos allí residentes, como sucedió en la Bulgaria, por los indígenas cristianos, fiados en la proteccion de los correligionarios.

La repugnancia otomana á la ocupacion de sus provincias, es motivo adicional para hacer al conde Andrassy en la movilizacion para que se halla autorizado por la resolucion del consejo de ministros del 31 de Julio.

Despues, los progresos de la revuelta en la Herzegovina son nulos; y uno de los jefes mas autorizados, Despotovich, derrotado por los turcos, tuvo que huir á la Dalmacia, donde fué detenido por las autoridades y denegada por el momento la licencia pedida para dirigirse á Rusia.

Los montenegrinos en lugar de ocupar á Niksicht, fueron obligados por las escasas fuerzas turcas allí existentes, á prescindir del intento y á retroceder despues de grandes pérdidas.

Si se agregan estos diminutos descalabros á los sérios reveses moscovitas en Plewna, Jeni Saghra y Keyanlik, dedúcese que la seguridad de las fronteras del Austria no corre riesgo, al menos por ahora y que no hay razon para hacer mover tropas en esa direccion.

La Skupchina servia autorizó, en sesion secreta, la formacion de dos cuerpos de ejército, en un total

de 40,000 hombres; pero hay razones para creer que el príncipe Milano no se apresurará á usar de la facultad [illegible]

[illegible]

Milhat-Pachá, que vino aquí por insinuacion de Constantinopla, partió para Paris el 11 [illegible]

[illegible]

Turquía

Quejas por atrocidades moscovitas — Operaciones militares — Emprésito de los ingleses á la Puerta — Supuesta conspiracion — Refuerzos moscovitas en el Asia menor.

(Traduccion del Journal de Commercio para El Siglo)

Server-Pachá, ministro de negocios extranjeros, siguiendo el sistema de denigrar los actos de los soldados moscovitas, expidió la siguiente comunicacion á los representantes de la Turquía cerca de las diferentes córtes, con fecha 11 de Agosto.

[illegible]

El ejército enemigo ha recibido 80,000 hombres de refuerzo y espera dentro de ocho dias á la guardia imperial de San Petersburgo que consta de 40,000 hombres y 120 piezas de artillería. La fuerza total hoy en la Bulgaria es de 250,000 á 270,000 hombres, lo que prueba la gran exageracion numérica que hubo al principio.

Hasta hoy todavía, los rusos solo tendrán 40 ó 50,000 hombres mas que los turcos; pero esta superioridad se anula si se observa que el enemigo tiene que atacar las plazas fuertes del Danubio con fuerzas bastante superiores á las guarniciones.

Sábese que el granduque Nicolás, habiendo aumentado su efectivo frente á Plewna, Rasgrad y Osman-Basar, declaró que solo dentro de quince dias podría renovar el ataque á las posiciones otomanas, esto es, despues de reunir algunas docenas más de millares de combatientes.

La caballería moscovita ha conseguido interceptar los convoyes que de Sofía se dirigen á Plewna y la situacion de Osman-Pachá hácese precaria. El 16 la lluvia que caia obstaba á las operaciones.

Mehemet-Alí á falta de otros incidentes, refiere que un destacamento de su caballería haciendo un reconocimiento cerca de Rasgrad deparó con un contingente ruso apostado en Sadin, al cual desalojó causándole algunas pérdidas.

El general Zitoff comandante hoy de las fuerzas que estaban á las órdenes de Krudener, es mas antiguo que ese general.

Comunican de la Armenia que el general Tergukasoff recibió 12 batallones de refuerzo pero que fué detenido por Ismail-Pachá.

Loris Melikoff, reforzado con 4 batallones, 2 regimientos de caballería y 4 baterías, ocupó á Zaim diez millas al nordeste de Lidez. Mouktar-Pachá, se prepara para atacarlo.

Estadística de la prensa parisiense

(Traducida del Courrier de la Plata para El Siglo)

Damos en seguida la tirada comparativa de todos los diarios de Paris, desde el 1.° de Junio al 1.° de Julio del corriente año.

Creemos que esa estadística será leida con interés y curiosidad, pues ella ofrece por así decirlo, la relacion numérica de las diversas opiniones en Francia.

Diarios republicanos

	1.° de Junio	1.° de Julio	Diferencia
Petit Journal	517,091	525,391	8,000
Petit République française	70,129	80,264	10,000
Petit National	63,054	65,164	2,000
Lanterne	55,121	57,487	2,400
Rappel	51,735	53,619	2,000
Peuple	39,257	39,574	300
Temps	25,147	26,555	1,400
National	20,852	22,048	2,000
Siècle	19,922	20,085	200
XIXe Siècle	18,977	23,188	4,000
Evénement	15,677	16,055	400
République française	13,587	17,645	4,000
Bien public	11,808	15,308	3,000
Semaine républicaine	10,665	11,347	700
Débats	8,597	8,739	200
France	7,945	13,337	5,600
Telégraphe	7,049	8,186	1,100
Echo Universel	3,219	11,517	8,000
Total	961,813	1.015,550	54,760

Diarios reaccionarios

	1.° de Junio	1.° de Julio	Diferencia
Petit Moniteur	141,150	145,936	5,000
Figaro	93,262	95,585	2,000
Petite Presse	44,739	44,101	600
Petit Caporal	33,340	38,032	5,000
Soleil	26,977	27,599	600
Liberté	25,527	27,485	2,000
Estafette	14,985	15,561	600
Gaulois	12,149	12,814	700
Univers	8,981	9,240	300
Monde	7,659	8,078	400
Moniteur Universel	7,420	8,726	1,300
Paris-Journal	6,317	6,931	600
Pays	5,564	6,613	1,100
Patrie	5,546	6,018	400
Soir	5,471	5,649	200
Ordre	4,998	5,535	600
Union	4,768	4,920	200
Défense	4,410	4,749	300
Français	4,318	4,702	400
Presse	3,177	3,370	200
Total	463,346	479,127	16,100

Resulta de la comparacion de esos dos curiosos cuadros, la enorme superioridad adquirida por la prensa republicana, cuyos órganos en número igual, cuentan dos veces mas lectores que los de la prensa reaccionaria reunidos todos sus matices:—1.015,550 contra 479,127.

Si se calcula el aumento de las tiradas desde los últimos sucesos que conmueven la opinion, la ventaja pertenece todavía notablemente á los republicanos, cuyo aumento es de 5.68 mientras que los reaccionarios solo obtienen 4.16.

En tales condiciones, se concibe que el ministerio del 16 de Mayo haya tenido necesidad de prestar á sus raros defensores el concurso de todas las fuerzas administrativas, ensayando los medios de paralizar la accion de la prensa republicana sobre la opinion.

España

(Extractos de La Época de Madrid)

En Vigo y Pontevedra se publicó la órden de S. M. el rey para que sean trasladadas las cenizas del almirante Mendez Nuñez al panteon de marinos ilustres, cuya disposicion, que tanto enaltece al monarca, está concebida en los siguientes términos:

«Ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo, á bordo de la *Vitoria*. S. M. el rey, despues de visitar el sepulcro en que yacen modestamente los restos mortales de Mendez Nuñez, y deseando honrar la memoria de los marinos ilustres y de todos los que como aquel han dado heróicamente su vida por la patria y por el honor nacional, se ha dignado disponer que los restos de tan ilustre marino se trasladen, de acuerdo con su familia, al panteon de San Fernando. Esta soberana resolucion, adoptada por S. M. de conformidad con el parecer del señor Ministro de Marina y mio, se publicará hoy en la ciudad de Vigo, donde nació el ilustre jefe de la escuadra del Pacífico, y en Pontevedra, capital de la provincia donde reside su familia.»

—Una carta de Gijon que publica *La Iberia* refiere el siguiente episodio, que prueba bien á las claras la afabilidad y sencillez de S. M., que tantas simpatías le han granjeado en los diferentes puntos que ha recorrido en las provincias de Asturias y Galicia:

«En uno de los pueblos que el rey visitó en Astúrias, no contando la señora de la casa donde se hospedó con las veleidades atmosféricas, se apresuró á dar órdenes á su servidumbre para recoger la vajilla de plata y demás enseres que sirvieron para la mesa de S. M., tan luego como el rey y su séquito salieron del pueblo á embarcarse.

Pero ocurrió que las veleidades atmosféricas, como dijimos, obligaron á S. M. á volver á la casa donde fuera hospedado. La señora, sin saber nada, fué sorprendida por el jóven monarca cuando estaba dando las órdenes de recoger la vajilla, y cuando ella misma se ocupaba en las faenas domésticas. Viéndose en ese estado, y con el natural aturdimiento á presencia de S. M., no pudo pronunciar otra frase que la de ordenar á un criado «que buscasen á su esposo.»

El rey, comprendiendo ese aturdimiento de la señora, la tranquilizó diciéndola cortés, afable y sencillamente, que «no necesitaba que viniese su esposo, y que ya que las nieblas le impedian embarcarse y le detenian gustosamente en la casa por toda la noche, que no se molestaran, pues lo pasaría bien con una modesta comida.» Así sucedió, quedando sumamente satisfechos todos cuantos pudieron disfrutar de aquella forzosa permanencia de S. M. en el pueblo.»

—El gobierno de la nacion vecina ha dado un paso mas en el sentido de fomentar las relaciones comerciales entre Portugal y España. Habiendo solicitado la compañía *Estremadura Phosphate* la exencion de derechos para los minerales trasportados desde Alcántara, en España, por el Tajo, para ser embarcados en Lisboa con destino al estranjero, el gobierno ha dispuesto que se hagan estensivas las disposiciones del reglamento de 7 de Febrero de 1877 al tránsito de los referidos minerales.

Véase cómo empieza á dar resultados favorables al desarrollo industrial el convenio hispano-portugués de 27 de Abril de 1866, que acaba de ponerse en ejecucion.

—Anoche se verificó en el ministerio de Estado y con asistencia de los señores ministro del ramo y director de comercio, la segunda Junta de la comision general de cosecheros y vinicultores que gestionan la rebaja arancelaria en el estranjero para la importacion de vinos españoles. Aprobóse por unanimidad la exposicion, ya aceptada anteriormente por la sub-comision gestora, que la primera eleva al gobierno en el sentido que en otras ocasiones hemos indicado, entablándose despues madura y detenida discusion respecto de los medios que habrán de utilizarse para hacer prácticos y rápidos, en cuanto sea posible, los resultados que ofrezca el nombramiento de comisiones especiales en Paris y Lóndres, en el asunto á que dicha designacion responde. Este debate duró próximamente dos horas, separándose del ministro los individuos de la comision muy cerca de las doce.

—Los directores de los periódicos de Santiago pidieron, en audiencia privada, á S. M. el rey; primero, la terminacion de los ferro-carriles gallegos; segundo, la licenciatura en las facultades de letras y ciencias y el doctorado en las de derecho y medicina; tercero, el establecimiento de un manicomio en Conjo; cuarto, la traslacion del archivo, Audiencia y Capitanía general á Santiago, y quinto, hacer imposible la amigracion de los habitantes del país.

Los estudiantes pidieron, por su parte, el restablecimiento del doctorado en aquella Universidad.

—Ayer recibimos cartas particulares de la isla de Cuba sobre las operaciones de la campaña. El territorio de las Villas está completamente pacificado, despues de brillantes operaciones. Dispersos y diezmados los rebeldes, como la organizacion dada á nuestro ejército, las fortificaciones levantadas y la actividad que se despliega, los fugitivos han intentado pasar al departamento Oriental para auxiliar á los revoltosos; pero no lo han podido conseguir, siendo al presente muy apurada su situacion.

Así es, dice nuestro corresponsal, que los laureles del general Martinez Campos por esta guerra, y los del general Jovellar, serán tan legítimos como [illegible] han conquistado en su carrera.»

El ejército turco en campaña

(De un diario francés)

(Continuacion)

II

ARMAMENTO—VESTUARIO—MARCHA

El armamento del ejército turco es escelente y no deja nada que desear. Las tropas á pié—infantería y cazadores—tienen el fusil Snider y el sable-bayoneta, pero no se sirven de este último sino en casos completamente raros, y ni aun para formar pabellones.

El soldado lleva una parte de sus cartuchos en un bolson atado á su cinturon; coloca además doce ó quince de éstos en una cartuchera fija á ese mismo cinturon, pero por delante. Los cartuchos están colocados los unos al lado de los otros, de manera que en los fuegos rápidos el hombre los encuentra inmediatamente al alcance de su mano.

Es en el vestuario donde se traiciona á la luz del dia la ausencia completamente oriental del sentimiento de cuidado y de limpieza. El sentido de la «limpieza» hace absolutamente falta á los turcos. Aun entre los jóvenes recien salidos de la academia, se encuentran oficiales coquetos *(fucha)*. Aquí aun ejerce su influencia la ausencia del elemento femenino. ¿En honor de quién sería coqueto el jóven oficial? ¿Por quién habia de tener necesidad de arreglarse y cuidarse?

Y sin embargo, bien llevado el uniforme turco no sería solamente cómodo, sino que tambien sería elegante. Podria citar como una de sus ventajas la uniformidad absoluta para todas las armas, de la forma de córte, del color. Lo que es cómodo en alguna parte debe ser cómodo en todas. El soldado de caballería no se distingue del de infantería sino por sus armas y por sus grandes botas con espuelas. El artillero no difiere en nada de los otros soldados; solo los botones de los oficiales, en lugar de estar adornados con la media luna, llevan dos cañones en cruz.

Cada soldado, cualquiera que sea su arma, está vestido con una casaquilla de azul bastante claro, que con un cortísimo uso se pone gris, exactamente de la misma forma que la tan conocida casaquilla de los zuavos. Esta casaquilla, siempre abierta, está, lo mismo que el chaleco azul, guarnecida de rojo; lleva anchos pantalones azules, y mas abajo de la rodilla medias blancas ó azules, ó bien polainas. Tiene sandalias atadas con correas, ó zapatos que casi nunca están lustrados, sino de ordinario destalonados; las mas de las veces se les salen los dedos por las roturas del calzado.

La caballería y artillería llevan en general botas. Digo en general, porque he visto en las filas artilleros con pantuflas viejas.

Los soldados, como la mayor parte de los turcos de baja y de mediana condicion, llevan en la cintura una faja de lana roja que da doce ó catorce veces vuelta á su cuerpo, y sobre esta faja se abrochan el cinturon de cuero negro.

El morrion, tanto para el simple soldado como para el generalísimo, es el *fez*. Las insignias del grado de sub-oficial consisten en galones rojos sobre las mangas.

Los oficiales y los generales llevan el mismo largo capote azul oscuro con una hilera de botones dorados, y pantalones largos. Antes de la guerra, las insignias consistian en bordados, que están hoy reemplazados por estrellas colocadas al pié de un cuello recto. Esas estrellas son semejantes á las que usamos nosotros los austriacos; solo que no están superpuestas, como se usan en nuestro ejército, sino incrustadas.

El subteniente *(mulazin)* tiene una estrella de plata; el primer teniente *(mulazin evel)*, una estrella de oro; el capitan *(jusbachi)*, dos estrellas de oro; el vice mayor del ala izquierda, ó sea medio batallon *(sol-kolagassi)*, dos estrellas de oro, y entre ambas una estrella de plata; el mayor del ala derecha, medio batallon de la derecha *(sak kolagassi)*, tres estrellas de oro.

Desde el grado de mayor *(bimbachi)*, el cuello está bordado de oro en la mitad de su largo; el cuello del general *(pascha)* está enteramente bordado de oro, como el de los oficiales superiores entre nosotros.

El mayor tiene ademas dos estrellas; el teniente coronel *(kaimakan)* tres estrellas; el coronel *(miralai)* cuatro estrellas; el general-mayor *(lica)* lleva sobre su cuello, todo de oro, una estrella; el feld-mariscal-teniente *(perik)* dos; el mariscal *(muschir)* tres. El generalísimo *(serdarekrem)* lleva hojas de encina recamadas en oro.

No conozco cosa mas triste ni mas lúgubre en el mundo que la vista de una tropa turca en marcha. Ni banda de música, ni trompeta, ni tambor, ni clarines, ni pitos. Los regimientos de nizams, ó sea los de línea, son los únicos que tienen una banda de música.

Cuando las tropas atraviesan una gran ciudad, los tambores despiertan, y las trompetas y los pífanos hacen oir sus tocatas. Pero en campaña, por mas larga que pueda ser la marcha, ya trepe las montañas ó atraviese las planicies, la tropa prosigue su camino, muda, silenciosa, fúnebre. El lado apático del carácter turco predomina entonces con tal intensidad, que le arrebata á la marcha todo su aspecto vívido y guerrero.

Quien encontrase una columna en marcha sin conocer á los turcos, creería tener delante de sí una tropa vencida marchando en retirada. Durante horas de horas los hombres ponen el pié derecho delante del pié izquierdo sin decir una sola palabra. Ni una sola risotada atraviesa las filas, ni un solo canto alegra al destacamento.

Una sola y única vez logré oir un canto durante la marcha. Fué un batallon de softas el que se hizo culpable ante las orejas europeas—en el que no habia por lo menos sino tres pares de cantantes—de aquel crímen de lesa-armonía. De él saqué la impresion mas asombrosa del sentido musical de los musulmanes y de sus ideas sobre el solfeo.

III

COMBATE—CAMPAMENTOS—ALIMENTACION—SUELDO

El valor de los turcos ha perdido algo del esplendor con que brilló en la historia de los tiempos de Soliman II. El turco es incontestablemente un soldado bravo, notablemente tenaz y en estremo sufrido en campaña; es además escelente tirador, pero le falta el arranque, la movilidad, la inteligencia del terreno, la rapidez de la decision; en una palabra, la elasticidad que necesita el combate moderno entre tiradores. Ante las pesadas milicias servias ese defecto se hizo, es verdad, sentir mucho menos, pero en presencia de otro adversario se podrán ver pronto los efectos.

La educacion militar de las tropas turcas descuida completamente el trabajo de desarrollar la accion individual del soldado. De modo que se vé á los turcos combatir en órden y con sus filas muy compactas. Los batallones son desplegados de frente ó en masa. La línea de los tiradores avanza de frente, sin ninguna preocupacion particular del terreno, como lo hicimos nosotros hasta despues de la guerra de 1859. Durante el curso mismo del combate hacen, con cuerpos de tropas considerables, evoluciones en órden compacto.

La caballería, que era en otro tiempo la joya del ejército turco y el espanto de los ejércitos europeos, no es ya mas que la sombra de su antecesora; hoy es el arma que tiene menos prestigio. Los ginetes pueden apenas marchar en órden. El trote sostenido es cosa desconocida para ellos. Todos los caballos son educados al paso. Como marcha mas rápida tienen un pequeño galope á saltos.

En cuanto á su forma de ataque, sería difícil juzgarla, porque en todo el curso de la campaña con los servios no se ha presentado una sola vez la ocasion de dar un ataque de caballería. Gracias á la naturaleza de país montañoso y lleno de bosques, la caballería no encontró empleo. Hubiera podido ser utilizada en el servicio de avanzadas y de patrullas, pero ella abandonó generosamente toda esta parte del servicio en campaña á los tcherkesses. Y en ello hizo muy bien.

La artillería está relativamente en muy buen estado. En general, los comandantes de batería han quedado casi entregados á sus propias inspiraciones, porque los oficiales superiores de esta arma no poseen sino muy raramente la práctica de ella.

La rutina ha dado á los comandantes de batería alguna destreza sobre la colocacion de las piezas, pero es raro que sepan obtener del fuego de la artillería un efecto considerable, porque falta la direccion superior y porque las baterías permanecen aisladas y tiran tambien sobre puntos aislados. La lijereza y la movilidad de las baterías son perfectas, y la escelente calidad de los tiros contribuye en mucho para ello.

Los turcos emplean en la batalla una costumbre tradicional que se ha trasmitido hasta hoy, y es su grito de *Allah il Allah!* No siempre se le oye, es verdad, y á menudo los turcos conservan su silencio característico mientras combaten. Pero en los ataques al arma blanca ó en las situaciones críticas, el grito estalla á lo largo de la línea con tal fuerza y tal intensidad, que el órden y la direccion del combate deben necesariamente sufrir con ello.

Hace mas de doscientos años, el vencedor de Salankemen, el margrave Luis de Baden, general del ejército del imperio, escribia en su libro titulado *Puntos que se deben observar antes y durante la accion:*

«No hay que dejarse conmover por los gritos de los turcos, y que se trate aun menos de responderles, porque no sirven sino para embarazar el mando.»

El precepto del eminente hombre de guerra no ha perdido nada de su valor. Con toda la fuerza de sus pulmones, los turcos rujen su ensordecedor y salvaje *Allah il Allah!* al marchar contra el enemigo, y no es estraño por cierto que tropas poco sólidas y sin experiencia no puedan desechar el efecto moral de ese bullicio y de ese tumulto que va creciendo sin cesar.

Por lo demas, un observador podria creer que los turcos, por medio de esa infernal batahola, quisieran poner en fuga algunos espectros malignos para poner su causa en buen estado y hacer de tripas corazon.

El hecho es, por lo demas, incontestable: á despecho de la bravura que el soldado muestra en masas, carece de ese espíritu de iniciativa, de ese sentimiento de la ofensiva que hacia en otro tiempo tan terribles á los genízaros y á los spahis, y tan irresistible su choque. Del mismo modo la tendencia á fortificarse se ha mostrado en la táctica de los turcos y ha dado ya por resultado un encarnizamiento muy notable en la defensa de las plazas fuertes ó de las posiciones. Esta es una virtud militar que en los últimos tiempos, particularmente en Herzegovina, en Nicsic, Trebinje, Klobuk y Piva, ha tenido buenos efectos.

En el campamento, las tropas, por regla general, están acampadas en pequeñas tiendas cónicas para seis ó siete hombres. Las tiendas de los soldados y de los oficiales son grises; las de los oficiales superiores y los pachás, verdes. En caso de insuficiencia, los soldados se construyen con mucha habilidad y rapidez abrigos de ramas.

La vida del campamento carece de ese buen humor y de esa animacion que no se puede, como es sabido, pedir al embotado temperamento de los [illegible] alegría, se puede tener la seguridad de que no son aquellas tropas turcas, sino batallones sirios ó egipcios que han ido á plantar allí su ligera habitacion. Un batallon sirio, ya sea en el campamento ó ya en marcha, se distingue al primer golpe de vista de un adormecido batallon de turcos, no solamente en el timbre judío de su dialecto, sino sobre todo en su vivacidad francesa, en su alegría y en su movilidad.

Un europeo esperimenta siempre un sentimiento de placer cuando, despues de haber cabalgado largas horas con una fúnebre y silenciosa columna de turcos, se encuentra al lado de un batallon egipcio ó sirio. La diferencia de las razas resalta entonces á la vista.

Los turcos protejen su campamento contra las sorpresas por medio de simples centinelas. Un hecho característico es que los centinelas aislados se relevan completamente solos. Al alzarse el campamento, si los centinelas deben volver, las ceremonias no son largas. Comunmente el hombre vuelve por sí solo cuando lo crée conveniente, ó bien el comandante del puesto ó un soldado le hacen señal desde lejos.

La alimentacion del soldado es perfectamente suficiente. Es infinitamente mejor de lo que uno está tentado á suponerlo cuando lee en los libros ó en los periódicos las incesantes lamentaciones sobre la escasez y la miseria de los ejércitos turcos.

Además de su racion de pan ó de bizcocho *(peximet)*, los oficiales y los soldados reciben arroz *(pilaf)* dos veces por dia, y una vez carnero. El soldado turco no sabe lo que es carne de buey. Las comidas son bastante abundantes para que las marmitas, en las que una docena de *askers* meten su cuchara de estaño ó sus gruesos dedos—*ad libitum*—sean difícilmente vaciadas.

La distribucion de los víveres, mientras la cosa es posible en campaña y compatible con las operaciones, se hace regularmente. Es al sub-intendente Sabith-Bey, circasiano de orígen, á quien se le debe todo el honor de este servicio, y tiene tanto mayor derecho á los elogios cuando que él y sus agentes no tienen tren á su disposicion.

En cuanto al pago del sueldo, deja infinitamente que desear. Mas para apreciar convenientemente ese lado de la administracion turca es necesario no perder de vista que tanto el soldado como el oficial es alimentado, mantenido, vestido completamente por el Estado; de manera que no teniendo necesidades está menos á caballo sobre sus derechos de lo que sus colegas lo estarian infaliblemente en cualquier otro ejército.

Me han asegurado que, á lo menos en tiempo de guerra, las prestaciones están tan bien servidas, que en caso de desaparicion ó muerte del oficial, sus parientes mas cercanos tocan la totalidad de lo que le es debido.

¡Yoklama! El *Yoklama* es la mas hermosa costumbre del ejército turco. En el campamento y sobre el el campo de batalla produce una impresion sobrecojedora.

La vida del soldado musulman se desliza monótona y sin poesía. Sin embargo, cada tarde, cuando el sol va á desaparecer en el horizonte, todo el ejército toma las armas; los jinetes están en su silla, los artilleros en sus piezas; los sonidos de las trompetas estallan, las voces de mando resuenan por do quier. Todos presentan las armas, los oficiales saludan con el sable, y por tres veces, en la montaña, el bosque ó el valle, tan lejos como se estienden las líneas sombrías, resuena este grito poderoso: *—Padischá tschok padischá!*

En la tarde de un dia de batalla, esta ceremonia sobre el suelo enemigo ensangrentado, esos hurras frenéticos que corren de batallon en batallon, ese homenaje enviado al sucesor del profeta, producen un efecto verdaderamente imponente. Este es el único instante en que los ojos del soldado otomano se iluminan, y en que su alma de turco se estremece con un soplo de poesía.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Peticion—La sociedad de obreros *Union Tipográfica* ha dirigido al Congreso Argentino una solicitud cuyo objeto lo espone el siguiente párrafo:

«Siendo pues la causa primordial de la decadencia de la tipografía nacional el limitado derecho del 5 25 y 35 p. % con que, en la actualidad, están gravados los libros y las impresiones que se importan del estranjero, y comprendiendo por otra parte que la alza de ese derecho, no vendrá en lo mas mínimo á encarecer el valor corriente de los trabajos generales de imprenta ni á irrogar perjuicio alguno á la sociedad para quien trabajamos, venimos á pedir se sirva V. H. aumentar este derecho de introduccion que hoy gravita sobre los libros é impresiones estranjeras, para el año próximo, hasta una cantidad que de acuerdo con las ideas que lijeramente acabamos de manifestar, permita en lo posible, á los establecimientos tipográficos del país, seguir la corriente de sus trabajos industriales, hoy paralizados, poniéndolos por consiguiente en actitud de suministrar el trabajo tan necesario para los que como nosotros profesamos el arte tipográfico en sus diversas manifestaciones.»

Venta de animales—En Buenos Aires se vendieron en remate 28 carneros Rambouillet, del establecimiento «Las Acacias», en 81,900 pesos papel.

El *Sultan*, caballo padre inglés de sangre pura, viejo, obtuvo 12,000 $.

Una pareja de excelentes trotadores alcanzó 17,700 pesos.

Esos caballos pertenecian á D. Juan R. Lanús.

Receta eficaz—Un renombrado sabio, probablemente ruso, á juzgar por su apellido que tiene un escuadron de ffff y de kkkk, propone la siguiente receta para disminuir los gastos de la vida en tiempo de miseria:

Sustitucion del almuerzo por un simple vaso de agua con azúcar.

Completa supresion de la cena por anti-higiénica, sustituyéndola tambien por una taza de manzanilla, líquido que entona el estómago á las cien mil maravillas.

No mudarse de ropa mas que una vez al mes, ó usarla de hule.

Gastar zapatos de madera en vez del calzado comun.

No cortarse el cabello, no afeitarse, no lavarse, no alumbrarse, ni emperejilarse, al cuidarse de nada.

Leer gratis los periódicos.

Aceptar todos los obsequios y no convidar á nadie.

En fin, decir siempre, *daca*, y nunca, *toma*.

Zoología social—La educacion, la cultura tienen tambien sus excesos.

Ese afan de gloria, el deseo de sobresalir de la generalidad y señalarse, es un sentimiento tan inherente al corazon humano, que yo no he conocido todavía á ningun individuo sin el consabido afan.

Ese deseo de singularizarnos nos punza y nos aguija á todos, mas ó menos á unos que á otros, pero es el caso que ninguno carece de esa verruga.

Ahora lo curioso del asunto está en los medios y recursos de que cada uno echa mano para satisfacer tal propension.

Aquí tienen ustedes á D. Crispulo, que se pasa la vida haciendo visitas; esta es su ocupacion mas constante, su aficion mas decidida. Á esto debo añadirse que cuando D. Crispulo está de visita no habla nunca como entre las gentes se acostumbra; no señores, él necesita distinguirse del vulgo, y no puede decir las cosas con su nombre corriente y usual.

Que hace frio, pongo por caso; pues bueno, don Crispulo no dirá:

—Hoy hace mucho frio, como diria cualquiera, sinó:

—Es *glacial, frígida é imponderable* la falta de *calorífico de los ambientes*.

¡Cuando les digo á ustedes que vale un Perú, pero un Perú antiguo, no el de hoy, el bueno de D. Crispulo!

Si uno lo encuentra en la calle, se quita el sombrero hasta los piés, y le hace á uno unas *genuflexiones*, digo unos saludos, no sea que tambien me vaya yo á parecer á D. Crispulo,—de lo mas exagerado y de lo mas cómico que se puede imaginar.

Si veinte veces lo encuentra uno en el mismo dia, en cada una de ellas lo ha de saludar de nuevo y le ha de preguntar minuciosamente por todo cuanto Dios crió.

Con que díganme ustedes si con todos estos precedentes, no hay motivos sobrados para que don Crispulo se le siente á uno en la boca del estómago; ya comprenderán ustedes que hablo en sentido figurado, alegórico ó metafórico como diria D. Crispulo.

Hé ahí, pues, un tipo que peca por exceso de educacion, y como éste hay millares.

Estamos de acuerdo—Un diario de Lima le enmienda la plana á la Real Academia, creyendo que las siguientes voces no deberian tener otra significacion que esta:

Paleografía—La ciencia de dar palos.
Coreografía—El arte de los coros.
Cacofonía—La ciencia de los cacos.
Pedicuro—El que pide.
Oculista—El que oculta.
Gimnasia—El arte de gemir.
Funámbulo—El que fuma.
Patología—La ciencia de los patos.
Frenología—El arte de hacer frenos.
Platonismo—El arte de hacer platos.
Monomanía—La ciencia de los monos.
Equitacion—El arte de quitar.
Economía—La ciencia de los ecos.
Arqueología—El arte de hacer arcas.
Pianista—El que pia.
Teatro—Almacen de teas.
Numismática—El arte de uno mismo.
Botánica—El arte de hacer botas.

Como estas son las de aquí—Alba tez como la nieve—y de cisne el albo cuello,—su talle como la palma—que se mece en el desierto,—frescos sus carmíneos lábios—que amor brindan en un beso,—dientes de nítido esmalte,—leve pié, turjente seno,—todo esto tienen y mas—las muchachas de este pueblo.

Dulce voz que de la brisa—imita el suave concento—murmurando en la ribera,—negros y blondos cabellos—que ornan sus frentes mas puras—que en noche serena el cielo,—ojos cuya luz eclipsa—el brillo de los luceros,—todo eso tienen y mas—las muchachas de este pueblo.

Á sus encantos tan solo—puede rendirse mi pecho,—que insensible á los amores—permaneció largo tiempo:—ausente de ellas, su imágen—en todas partes ver creo,—y volver quiero á su lado,—que si es hermoso su cuerpo,—tienen mas hermosa el alma—las muchachas de este pueblo.

Aman como ama el poeta—á la diosa de sus sueños,—sonrien cual los querubes—ante el trono del Eterno:—yo vivo para adorarlas,—y de sus hechizos preso—en este valle de lágrimas,—feliz seria en estremo—si me amasen todas, todas—las muchachas de este pueblo.

Mas plata—El *Gironde* ha traido 93.174 $ 90, que completan los 300,000 $ en monedas de 10 centésimos.

El *Orenoque* traerá la primera remesa de piezas de veinte centésimos.

Si fuera mujer!...—En la villa de la Union ha nacido un niño con dos lenguas.

No hay porque alarmarse: dos lenguas en un hombre equivalen á una sola de mujer.

Aquí me quedo—Para que se pueda formar juicio acerca de las condiciones climatológicas de Joló, una de las islas del archipiélago filipino, servirá de norma la siguiente estadística: la segunda compañía del primer batallon de artillería peninsular, que estuvo en aquella colonia cuatro meses, regresando á Manila en Diciembre último, se componia de 121 individuos, incluyendo en estos los indígenas; hasta la fecha han fallecido 19, han sido licenciados por inútiles 59, existen 22 en el hospital militar y enfermos en la compañía 8, quedando para hacer servicio «veinticinco», correspondiendo á este número 8 indígenas y 1 que existe en el hospital.

Varias noticias—D. Fernando Bordas fué separado del puesto de Comisario de Ordenes de la Florida.

—D. Martin Fraga obtuvo habilitacion de edad para recibirse de procurador.

Está sometido al Juzgado del Crímen el presunto asesino Diego María Perez.

—La biblioteca de Paris ha enviado á la nuestra 25 volúmenes que contienen 951 grabados del *Gabinete del Rey*.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires, Setiembre 14.

La faena de los saladeros de Buenos Aires, fué este año de cuatro cientas veinte y tres mil cabezas contra tres cientas treinta mil el año pasado.

La faena total este año en el Rio de la Plata, es de un millon cien mil cabezas.

El mercado parece algo mas animado.

El corresponsal al Centro Comercial.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1877.

Oro, abrió á 28.55 y cerró á 28.65; para fin de año 28.60.

Cédulas, 81 %.
Fondos públicos, 57.
Puentes y caminos, 69.
Acciones Banco Nacional, 44.
Cambio, sobre Lóndres, 49 ¼ oro, 43 ¼ papel: sobre Francia, 5.15 papel; Amberes 5.17 á 5.18.
Cueros salados 2000 á 52 rls.; 400 de vaca á 43 reales.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **224**.

Un peso papel representa 44 centésimos y 1 milésimo oro—Un peso oro 2 pesos 24 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 224—Despues de hora oficial siguió á 221, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 16, Cerro-Largo, Artigas, Rosario, Nueva Helvecia y Treinta y Tres.

El 17, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Tacuarembó, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San José.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 16, Rosario y Nueva Helvecia.

El 17, Dolores, Lata del Perdido, Perseverano, Porongos, por Chamiso y San Gregorio.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 16 con escala en el Havre, ELBE — Agencia, Piedras 184.

El 21, (sin escalas) MAGELLAN — Agencia, Solis 55.

El 21, SAVOIE—Agencia, Zavala 174.

El 25, á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 26, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 20, JOHN ELDER—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 83.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor francés *Gironde* llegaron los siguientes:

De Burdeos—J. Estecle, L. Gourbeyre, B. Reyes, M. Esquiros, J. C. Echenique, A. Balieri, F. Escalada, J. Arène, J. Erbiti, J. Baraneche, M. Michektorena, S. Laonrnagaray, A. Amina y 1 hijo, A. Ausatay, P. Sarpiragne, R. de Souza y Sra., L. Marizio, M. Miguel, J. M. Tieldo, J. Bazergue, J. B. Barrere, J. Pilleter, F. Touzeda, M. Laspalle, J. M. Barrere.

De Rio Janeiro—Irencé, H. de Souza, F. de Olimer, N. Zarotti, L. Camomirano, C. Ravebalatea, F. Tomati.

De Vigo—R. Gonçalves, M. Lastiri. B. Torre, D. Araras, E. Pesson.

Por el *Onix*:

De Buenos Aires—F. Delisle, A. Capurro, A. Foles, J. Camuglia, C. Jhonson, C. Vérnet, J. Friyon, A. Calvi, C. Sunselli, J. Ladrans y Sra., M. Varela.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Risso, de varios artículos, Ituzaingó 120, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, 18 de Julio 93, á las 7 de la noche.

Por Castellanos, de brillantina, despacho de Aduana, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Setiembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 17—De una finca y terreno en la Florida, en el Juzgado Ordinario de esa villa.

El 17—De una área de terreno en el pueblo de la Paz, en la escribanía del Fuero Mixto en lo comercial, calle Sarandí, 155.

El 18—De una casa y terreno en la Florida, en el Juzgado Ordinario de esa Villa.

El 20—De tres solares en Canelones, Juzgado de Comercio calle de Sarandí 155.

El 21—De una finca y terreno, Ibicuí 57 á 63, en la Escribanía del Fuero Mixto calle Sarandí 155.

El 24—De una finca en la calle Santa Lucía núm. 80, en la Escribanía del Juzgado Departamental calle de la Florida 135.

Novedades Policiales—Dia 13

Por la 1.ª seccion de policía fueron remitidos presos Máximo Alvarez y Francisco Hermida, por pelea entre ambos.

Por la 3.ª Félix Rico y Marcial Barroto, por sospecha que sean estafadores con billetes falsos de lotería, pues arrojaron al suelo uno al ser aprehendidos.

Por la misma se dió cuenta que en la casa calle de los Andes, esquina á la de San José, el menor Juan Devisot, derramó en un brasero parte de un tarro de pólvora, ocasionándole esta al encenderse varias quemaduras en el rostro.

Por la 5.ª fué remitido preso Francisco Vallandi, por amenazar al 2.º comisario y desobedecer una órden que se le habia dado.

Por la 4.ª, Josefa Fuentes, acusada de un robo de ropa, hecho hace nueve meses á Ramona Bió, la que ha asegurado ser de su propiedad algunas piezas que se encontraron en el cuarto de la remitida.

Por la misma, Joaquin Quesada, por robo de dos escobas, las que se devolvieron á su dueño.

Por la del Pantanoso, Ramon Gil, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por la 2.ª del cuerpo de serenos se dió cuenta que como á la una de la noche fué encontrada abierta la puerta del café Moka, calle 25 de Mayo, núm. 234, siendo llamado su dueño, quien despues de practicar un registro manifestó que nada le faltaba.

Han entrado 8 presos y 6 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 103 ps., importe de 7.

[illegible]

Por el *Onyx*:

A F. Barbieri, $ 7.20; á M. M. Gonzalez, 836.72; á R. Viñas y Ca., 800; á Villegas hnos., 400.

Por *Gironde*:

A Marcaud André y Ca., (plata) 93,174.90.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayagó	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viala	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 60	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.15 a. m. . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida . . . 12.42 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía . . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones . . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Setiembre 12—Civiles 13, tropa 2, mujeres 1.

Setiembre 13—Civiles 11, tropa 1, mujeres 2.

DADOS DE ALTA—Setiembre 12—Civiles 6, oficiales 1, tropa 5.

Setiembre 13—Civiles 5, mujeres 1.

FALLECIDOS—Setiembre 12—Civiles 1.

Setiembre 13—Ninguno.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Italiano: 1 dependiente.
Portugués: 1 labrador.
Españoles: 2 labradores.
Francés: 1 mucamo.
Inglesa: 1 mucama.
Se precisan cocineras, zapateros y hojalateros.

Mortalidad—Dia 14

Genoveva Varela, oriental, 4½ años; José Masteiro, español, 42 años, soltero; Un párvulo; Bernardo Lopez, oriental, 17 años, soltero; Francisco Esquivel, oriental, 19 dias.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 14 de 1877.

VENTAS DE ORO

8,000 $	al contado	224	p. %
1,000 »	idem idem	224	»
2,000 »	idem idem	224	»
500 »	idem idem	225	»
4,000 »	idem idem	224	»
2,000 »	idem idem	221	»
3,000 »	idem idem	224	»
20,500 $			

Á PLAZOS

1,000 $	para el lúnes	223	p. %
5,000 »	idem idem	224	»
1,000 »	idem idem	224	»
2,000 »	para el martes	223	»
1,000 »	idem idem	223	»
1,000 »	idem idem	223	»
1,000 »	para el miércoles	223	»
2,000 »	para el jueves	223	»
3,000 »	idem idem	223	»
5,000 »	para mañana	224	»
1,000 »	idem idem	224	»
4,000 »	idem idem	224	»
1,000 »	para fin de O'bre	221	»
28,000 $			

Frutos del país

En frutos del país solo hemos conocido las ventas de:

450 á 500 toneladas huesos de campo á precio y condiciones que se reservan.

1200 cueros secos bajo peso, entrando 25 p. % de desechos á 56 rls. pesada despachados.

En el mercado de cereales permanecen flojos los precios de los principales renglones.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Setiembre 14 de 1877.

Trigo regular, 64 á 70 rls. fanega flojo.
Id. bueno, 70 á 74 rls. id flojo.
Id. candeal, 70 á 74 rls. poca existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 11 á rls. @. } flojo con bolsa
Idem 2.ª 8 á 9 rls.
Afrecho, 13 rls.
Balango 21 á 24 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, 45 á 50 rls. fanega.
Maiz viejo, 56 á 60 rls. id.
Id nuevo en espiga, 56 á 60 rls. y desgranado 48 á 52 rls.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

CAMBIOS

Los cambios sobre el extranjero se muestran con algunas tendencias al alza.

Sin embargo, poco es lo que se gira, aun á pesar de estar próxima la salida del paquete inglés, el que por cierto llevará muy pocas letras, dada la paralizacion que se nota en el mercado.

Sobre Lóndres, 51 á 51⅛.
« Paris, particular 5.35 á 5.36.
« Amberes 5.38 5.37.
Buenos Aires, ⅜ p. % de premio.

Despacho de Aduana

Dia—13

Bell Towers y Ca., 20 cuñetes grampas de fierro.

Adolfo Rabe, 9 cajones copas, vasos y botellas de cristal.

Shaw hnos, y Ca., 7 cuñetes grampas de fierro, 1 cajon lacre para cartas, 1 casco molinillos, 1 cajon pasadores de fierro.

Twentyman y Ca., 2 canastos loza surtida.

Máximo Carrera, 8 cajones arados.

Brandes y Ca., 2 cajones calzado surtido.

Marexiano hnos., 1 cajon hormas para zapatero, Folle Thomas y Ca., 14 fardos piolin é hilo acarreto.

Ernesto Quincke, 10 cajones copas de vidrio, 8 id formones con cabo, 1 id botones de nacar, 1 id canutos de metal.

Hinrichsen y Ca. 4 cajones barajas alemanas.

Dumaresq Le Bas, 135 arados, 965 muestras trué.

Santiago Oneto, 10 canastos loza surtida.

Galli y Ca. 2 cajones fósforos de cera.

Trabucati y Ca. 1 barril pábilo, 16 cajones arados, 1 id útiles para id, 10 id rejas para id.

Cottens y Dieux, 4 cajones becerros, casimir, charoles, artículos para tapicero.

Turenne y Roig, 9 bultos perfumería y mercería.

Folle Thomas y Ca. 2 cjs agua de colonia.

Daguerre y Ca. 6 cjs drogas y mercería.

Rubichon Junca y Ca. 4 cjs lustrina, 1 id zarazas algodon.

Claudio Staricco 2 cjs sombreros y artículos para sombreros.

Barclay y Ca. 10 bultos lienzo, madrás, hilo y pañuelos de hilo.

Bates Stokes y Ca. 1 fardo lienzo tabla.

Leunda hnos. 1 cajon ccleta algodon.

Mallmann y Ca. 6 bultos medias, percalina, calcetines, género lana, paño de lana.

Peyramale hnos. 1 fardo paño de lana.

G. V. Imbert 2 cjs drogas.

Simon Balbona, 1 baul calcetines y medias.

Escalada y Grané, 2 cajones papel y zarazas.

A. Kampmann y Ca., 4 bultos corsés, camisas y pañuelos.

Drabble hnos. y Ca. 4 bultos madrás, zarazas y algodones.

Trabucati y Ca. 28 bultos artículos ferretería.

A. Demarchi hnos. y Ca., 14 cajones cigarros de hoja.

Carlisle Smith y Ca., 10 bultos madrás, lienzo, zarazas, bolsas de arpillera, mantas de lana y algodon.

Hinrichsen y Ca., 3 cajones estractos, tazas de lata y ollas de fierro.

Menet y Cª, 2 cajones cotin y zarazas.

Victor Jacod, 20 bultos agua Florida.

Turenne y Roig 4 cajones cotin y piel de algodon.

Rosciano Corradi y Ca., 1 cajon casineta mezcla.

Folle Thomas y Cª, 4 bultos pañuelos de algodon, calcetines, camisas y lienzo.

Peyramale hnos., 2 cajones camisas y brin.

O. Spamgenberg, 1 cajon cigarros habanos.

C. S. M. Lean, 1 cajon zarazas.

(T.M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 13

Barcelona el 16 de Julio, patacho español «Rosa,» de 187 toneladas, capitan M. Roig y 11 de tripulacion, á A. Montero con 220 pipas, 34 medias id, y 23 cuarterolas vino tinto, Pera Grau, 140 cuarterolas vino tinto, Deu, 50 latas pimenton, 50 cajones [illegible]

Troon el 16 de Julio, barca inglesa «Mary,» de 511 toneladas, capitan T. Davis y 131 de tripulacion á R. T. Wilson con 773 toneladas carbon de piedra.

Dia 14

Burdeos el 30 de Agosto, Vigo el 22, Lisboa el 23, Dakar el 29, Pernambuco el 4 del corriente, Bahía el 6 y de Rio Janeiro el 10, vapor francés «Gironde», de 2.61 toneladas, capitan A. Delabarre y 13 de tripulacion, á O. de Martrin Donos con 20 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á A. Rabe 4 cajones cintas, á Heguy y Ca. 7 bultos papel, 1 barril arcilla, á Fels y Ca. 5 cajones vino, á Vadero y Ca. 6 cajones coñac, á Farini (hijo) y Gonzalez 1 cajon papel, 5 [illegible] porcelana, á la órden 28 bultos plantillas para alpargatas, á J. D. Jackson 3 cajones libros y flores, á P. Rubichou y A. Junca 5 cajones confecciones, 48 id mercancías, á R. Cazaux y hnos. 50 bordalesas vino, á Marquet y Herison 2 cajones confecciones, á J. Dellazoppa 25 cajones ciruelas, á Apestegui hnos. 5 cajones hilo, á Mailmann y Ca. 2 cajones mercería, á Bourcier y Ca. 3 cajones sombreros, á María Sivori 3 cajones camisas, á Folle Thomas y Ca. 2 cajones ropa blanca, 1 id modas, á F. Fonltasa 45 cajones mercancías, á B. Fourcade 4 cajones sombreros, á Escalada y Grané 12 cajones mercancías, á Challe y Jouvé 12 cajones mercancías, á E. Lozano 9 cajones mercancías.

De Rio Janeiro—á Duran y Ca., 125 cjs. tabaco, á M. P. Pinto 35 id id, á Cabeda y Pacheco 45 barricas fariña, á G. Molteni y Ca. 30,000 naranjas 200 cachos bananas, á Solo y Graña 30,000 naranjas, 2 cajones fruta, á Gasparini y Tomate 1,600 cachos bananas, 6 canastos ostras.

Santa Catalina, goleta alemana «Catherina», á Silva é Irmao con fariña.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 13, vapor argentino «Onix», de 198 toneladas, capitan L. Deluchi, á S. Olmedo con 12 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á J. Olivera hijo y Ca. 415 cueros vacunos, 12 atados lanares, 4 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á A. Ohrt, 25 barricas cebada, á C. S. M. Lean, 2 cajones mercancías.

Encomiendas—á G. Bernada 1 bulto, á J. Iglesias 1 id., á M. C. Dassori 1 id, á A. Peduchaud 1 id., á J. Mondino 1 id.

Entradas de cabotaje—Dia 13

Santa Lucía el 12, balandra nacional «Velocità de Dio,» de 22 toneladas, patron J. Canosa y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes con 1000 cueros vacunos salados, 2 tarros grasa.

Santa Lucía el 12, balandra nacional «Estrella», de 12 toneladas, patron F. Rodriguez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 471 cueros vacunos salados.

Santa Lucía el 12, balandra nacional «Filomena», de 14 toneladas, patron F. Fernandez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 14731 kilos ceniza, 4061 id huesos.

Dia—14

Santa Lucía el 12, balandra nacional «Dolores», de 9 toneladas, patron J. Rosi y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 532 cueros vacunos salados.

Rosario Oriental el 12, pailebot nacional «Numancia,» de 25 toneladas, patron J. Alziol y 3 de tripulacion, á J. Passano con 125 fanegas maíz, 8 arb. manteca, 400 aves, 6 arb. queso, 7,000 huevos.

Rosario Oriental el 11, pailebot nacional «Josefina,» de 21 toneladas, patron R. Vidal y 3 de tripulacion, á Vidal y Ca. con 200 aves, 30 arb. papas, 10 cueros vacunos, 500 docenas huevos, 10 fanegas maíz, 2 cerdos, 60 arb. manteca.

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

Pascual Cambroni

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. Comercio Dr. D. Cristóbal Salvañach. En su casa calle del Uruguay número 220 el Juéves 20 del corriente, á las dos en punto se procederá á la venta del derecho posesorio de un puesto en el mercado principal con sus bancas-chapas de mármol y demás adherentes, señalado con el núm. 193 perteneciente á D. Angel Bonino, tasado en todo sus ramos en ochocientos pesos oro sellado, advirtiendo que no se admitirá la oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. 3553-s.11-10

E. Castellanos y C.ª

En el despacho de Aduana.

De un cajon 58 piezas brillantina averiada.

HOY sábado 15 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta con autorizacion de la Colecturía General de Aduana y órden del Sr. Agente de Seguros de Hamburgo y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés «Memnon», procedente de Liverpool:

M N T 713 — 1 cajon 58 piezas brillantina con avería. 3588.s13.4

B. y Risso hnos.

DE NOCHE

En nuestra casa Ituzaingó 190

HOY 15 del corriente á las 7 en punto venderemos gran cantidad de artículos consistentes en tienda, mercería, quincallería, cristales, loza, comestibles, bebidas, etc.

NOTA—En esta casa se anticipa dinero sobre cualquier clase de mercaderías.

Tambien se reciben artículos á comision. 3159.s1.perm

Exequiel de Viana

Importantísimo de un solar perteneciente á la Comision E. Administrativa situado en la esquina de las calles Tacuarembó y Orillas del Plata.

El domingo 16 del corriente, á las dos de la tarde, por disposicion de la espresada Corporacion, procederé á la venta del mencionado terreno, conocido por «cantera de la Junta.»

Es una buena oportunidad para los que deseen obtener un valioso solar por muy poco dinero.

Su área consta de 44 metros 668 milímetros de frente al Sur sobre la calle Orillas del Plata, por 46 metros 386 milímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien frente al Oeste sobre la calle Tacuarembó.

Esta propiedad se vende con la obligacion por parte del comprador de dar principio al terraplen de la cantera inmediatamente, concluyéndolo á los tres meses despues á contar del dia de la escrituracion.

Las ofertas se harán por el todo, con esclusion de las varas que pueda haber usurpado el ensanche de las calles referidas.

Los títulos de propiedad son inmejorables y están en perfecto órden, los que pueden ser consultados por los interesados en casa del rematador, calle Sarandí, n. 150. 3502.s6.9

Por el mismo

Importante de 15 ½ cuadras cuadradas de terreno á las puertas de la capital, atencion agricultores.

El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé en remate público y al contado, 15 ½ cuadras cuadradas de terreno, sito en la márgen derecha del arroyo Pantanoso y ubicado entre los pueblos Victoria y Nuevo Paris, pasando muy próximo por su frente Sud el tramvía que va á la villa del Cerro y por su frente Oeste pasa tambien muy próximo el ferro-carril á los nuevos corrales de abasto.

La proximidad á la ciudad y su situacion ventajosa hace inútil su recomendacion, respecto á su futuro porvenir.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, en un lote ó por fracciones de cuadras cuadradas, dándolas amojonadas, y en la forma que indica el plano levantado al efecto.

La bandera del rematador colocada en la mayor altura del terreno, indicará el local el dia de la venta.

Pormenores, ver las escrituras que son inmejorables, conocer el plano, etc., pueden los que se interesen ocurrir á la casa habitacion del propietario del terreno, calle Convencion número 273. 3616.s15.8

M. A. Martinez

JUDICIAL

Amuebles, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion y á pedido del Síndico del concurso formado á D. Juan Real.

El lunes 17 del corriente mes, á las 12 en punto venderé en público remate cantidad de muebles pertenecientes al referido concurso, el detalle se verá por los carteles de costumbre.

El remate tendrá lugar en la calle de las Cámaras n. 132 al lado del Cabildo, para mas informes véase con el rematador calle Arapey 163. 3606.s14.3

Cárlos Moratorio é hijo

JUDICIAL—DE UNA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental y pago de una hipoteca.

El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta de una finca sita en la calle Santa Fé num. 83, á cuadra y media de la calle Agraciada y á una cuadra del Arroyo Seco, compuesta de 5 piezas, un altillo, 1 galpon, cocina, etc. etc., conteniendo ademas algunos árboles frutales.

El área del terreno donde está edificada la referida finca es de 810 metros con 10 centímetros cuadrados y ha sido tasada en todas sus partes en la cantidad de 3,056 pesos 83 cts. oro, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion que son 2,038 pesos oro.

La bandera de remate señalará la finca en venta. 3472-s1 9

Carballo Romaña y C.ª

Para los barraqueros, maestros de obras, etc.—De las existencias de la barraca de maderas del Sr. D. Miguel R. Correa—En la calle 25 de Agosto núm. 353—Por completo desalojo.

El juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha barraca, á saber:—Vigas y tablones de cedro, del Brasil, tablones tea, tirantillos del Brasil, alfajías, vigas id, marcos lapacho, tablas y tirantes de pino, ladrillos franceses, tierra romana, baldosas para vereda varias clases, baldosas é infinidad de artículos que estarán á la vista.—En seguida:—un gran galpon y armazon de otro, siendo todas las maderas de primera clase. 3610.s14.6

Por el mismo

Importante de comestibles y loza. En su casa Zavala 70.

El martes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre. 3613 s14 4

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

El juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se [illegible]. 3619.s15.5

Por el mismo

Depósito Principal.—De 100 cajones coñac francés, superior calidad.

El martes 18 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de una casa introductora, de lo siguiente:

100 cajones coñac francés clase superior.

En seguida.—En mi casa calle 25 de Agosto números 123 y 225, á la 1 en punto:

115 medias suelas de Rio Grande, las que detallaré en lotes á gusto de los interesados. 3620.s15.3

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa, calle [illegible], número 50.

El miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, procederá á la venta de cantidad de mercaderías de la estacion entrante.

Los detalles oportunamente. 3624.s15.4

Pitto y C.ª

DE ALHAJAS Y LIBROS

El lunes 17 del corriente, á las doce en punto, se dará principio á la venta de cantidad de alhajas de oro y brillantes, bombillas de plata, relojes y demás objetos que venderemos á la mas alta postura por cuenta de una casa de préstamos.

Al mismo tiempo.—Un surtido de libros y artículos de librería etc.

NOTA—A las siete de la noche, remate de artículos de costumbre. 3625.s15.2

Mendoza y Ucar

De mercaderías y artículos generales—En su casa calle 18 de Julio número 93.

HOY—A las siete en punto de la noche.

NOTA—En la misma casa se venden en particular y al detalle durante el dia, todos los artículos que tiene en su estenso, variado y completo surtido á precios desconocidos por su escesiva baratura. 3513.s7.perm

Alzaga hnos. y Sierra

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 63.

El lunes 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 3628.s15.2

AVISOS FÚNEBRES

†

FELIPE MATURANA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Marzo de 1877

Susana Lopez de Maturana, esposa, Elvira Maturana, hija, Jaime Montaner, hijo político, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Francisco el lunes 17 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 14

TRÁMITE—Via y Alonso; Figueira y Fraga; Grenfell y Rosende; Castro y Caneda, criminal; Tremoleras y Bernasconi; Salvat y Sagala, criminal; Suarez y Spangenberg; Ruiz y Elzaurdia; Charlo, hnos y Fernandez; González y Ramirez; Larravide y Aguar; Visca y de la Serna; Clavell y Fraga; Hoffman y Johnson; Meneiros y Escalada; Basseno y Elichc; Compagnone y Villalenguas; Latorre y Toribio; Baltar Bonomi y Spigno; Romeu y Banco Navia y compañia; Piaggio y Saporiti; Medina y Vidal; Magariños sobre depósitos; Amasa queja del Teniente Alcalde Hernandez.

ARTÍCULOS—Romand y Cianense.

SENTENCIAS—Bustamante y Diaz; Salgado con Torterola y Risso

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 14

Concurso Cárlos Marquez; Puchenecon Sra. Gareta; Alonzo con Gonzalez; Gorondona y otros con Barbat y Rodriguez y tercería, sucesion Barbat; Wilson con Cruker; Ucar con Rovira; Gandolfo con Gutierres Banovich; Cenoz por recurso de queja; Fernandez con Quevedo; Irrazari con Reinoso; Concurso Weiss; Concurso Marion; Vidal con el concurso Esteves; Shaw con Eugecter y Scherver; Carasille con Martinelli; Janet con el Banco Lóndres; Le Hir Baratt con Pasement; Vidal pidiendo vista de un espediente; Conrado Posolo título rematador; Piracheda con Chainet; Nicanor Gonzalez título rematador; Oficio de la oficina de embargos sobre Cortacho con Wilson; Oficio de id sobre Sra. Donovan con el Crédito Hipotecario; Olivera, Escalada y Cª con el Campo; Wilson con el Banco Mauá; Marini y Cª sobre reconocimiento de una partida de vino; Mata con Canto; Bela con Lacuera; Payse con Barreto; Concurso Fernando Rust Valmy y otros contra este; Danel con Lombardo y Gatuzo; Oficio del Tribunal remitiendo los decretos espedidos por el Gobierno, sobre cercos etc; Oficio del Juzgado Ordinario de Melo, sobre Farini hijo y Gonzalez y otros; Oficio del Tribunal, sobre Seixas Magalhaes y otros; Oficio de la Colecturía, sobre Escalante; Velloso con Olarte [2]; Concurso Esteves; Petit Seré y Ca. con Brogila y Ca.; Guerra hnos. y Ca. con José Santos; Concurso Doneilant y Malhombres; Concurso Laviosa; Rike con Navarro [2]; Banco A'eman Belga con Gomez; Lamaison con Louton; Peralta con Peralta; Villegas y Alvarez con Santiago; Diaz con Lerena; Falcone con Achinelli y tercería Costa [2]; Illarichen con concurso Real hnos.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Nieto pérdida de una letra contra el Banco Lóndres; Rebello con Gonzalez; Faudiño con Vega; Moretti con Platti y Pagnementos; Galletti con Cortinas y tercería Sra. Cortinas; Sra. Santos de Varmet con Martinez hnos; Velasco con Gayoso; Albanell con Fraposo; Seres con Noziglia; Ferrer hijo con Cabrés; Arechaga con Rozas; Shaw con Sambolino; Alvarez con Guarrazino; Tapia con Linari; Esquivel con Casariego; Hoffman con Rovira; Hamilton con Marengo y Vero; Guillot y Cª con Magallanes; Fendiño con Demades; Oficio del Alcalde Ordinario de la Colonia sobre Piñ con Sra. Rincon; Hoard Leader y Cª con Taylor hnos; Dablini con Lacau; Oficio del Registro de Embargos de la 2ª seccion sobre Crespo con Casenave y Ferrer hijo; Peña con Linari y tercería Vallarino.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 14

Mirabal con Fernandez; Biggi con Navajas; Latorre con Vargas; Arcia con Arismendi; Felipe Vitora; Novoa con Palomeque; Desambrosio con Desambrosio; Hamilton con Mujoe; Duran con Ribert; Testamentaria Gimenez; Caumont con Perrito; Testamentaria Montenegro; Sousa con Brourd; Concurso Surroca; Joaquina Erramuspe; Testamentaria Nuguet; Tomas C. Blade; sucesion Martinelly; José M. Vinoly; Vidal con Pereira; Damboleos con Lacumberry; Lecoq con Lecoq; Testamentaria Chula; Idem Garcia Creighton y otros con Sucesion Vamet; Testamentaria Varraja; Calo con Calo; Canaresa con Pistorno; Zunino con Machaveio; Garcia Mon con Herosa; Martel con Monterroso; Gradin con Lagos; Testamentaria Rezadel; Cortajarena con Vivanco; Serapio Pis; Echapartegui con Ciga; Helguera con Helguera; Vallamu con Chiavinoi; Testamentaria Gastelli; Reetha con Carre; Leonard con Leonard; Miranda con Lopez; Roig con Oromi; Herederos Corrales; Antonio M. Marquez; Lary con Solis.

Fuero Mixto

Luis Caballero; Mendez con Arruhat; Juño Lassac; Grenfel con Yeregui; J. E. Administrativa con Del Campo; Begheder con Urta.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 14

Pedro Magnon, tercería autos de Leon con Magnon; Santila Rios; Testamentaria Josefa D. de Vazquez; Ausina con Prieto; Joaquin Albanell; Bonifacio con Angeleri; Carballido é Iriart con Vila; Señora con Parga; Cherizola con Croveto; Federico Marton; Rodriguez con Garcia; Stagño con Bonna; Subardias con Medina; Moller con Samiaca; Masini con Junta E. Administrativa; Turena con Testamentaria Garatey; Vanreli con Gandulfo; Testamentaria Manuel Tuduri; Laventura con Lerena; Testamentaria Fortunata Dula; Dantos con Bruix; Bastos con Sansaa; Felipe con Scaldi; Jaime Sire; Corsi con Corses; Rebela con concurso Farralsco; Testamentaria Pilar Lopez; Fariña con Gomez; Rodriguez con Varela; Enrique Loedel; Testamentaria José Rovira; Quintana con Fernandez; Manuel Parra; Fariña con Gomez; Alvarez con sucesion Almada; Sucesion Bayona con Santos; Bastos con Perez; D.ª Nerea de Penas; Ramis con Ricco; San Roman con Señora; Regúnaga con Celceti; Ramon Bareño; Zas y otros con Ramayon; Pissano con Pissano; Gerónimo Verzengo, tercería; Caprio con Ferrer; Mora con sucesion Moulià; Hitti con Buti; Testamentaria Augusto Denniel; Hegas con Andaluer; Lascano con Mozo; Testamentaria Francisco y G. San Roman; Federico Martini; Martirene con Lasaga; Caprio con Ferrer; Cárlos J. Arrue.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumaran, Juez Comisario del concurso Crucet y Fernandez cito: llamo y emplazo á sus acreedores por 3.ª y última vez á la reunion que con el objeto de conocer el estado del concurso y demás obrado por el Síndico, tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877 —*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s.14.4

Se hace saber al público por medio del presente, que D. Jacinto Rodriguez Pardo ha dejado de ser dependiente del Juzgado de Comercio desde el dia 10 del corriente—Montevideo, Setiembre 11 de 1877 —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s13.3

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, se ha de proceder á la entrada del Sol del dia 20 del corriente y en las puertas del Juzgado á la venta de los bienes raices del concurso de D.ª Maria G. de Calero situados en el pueblo de Canelones, consistiendo en los siguientes: Un solar de terreno de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo al Oeste que por formar esquina al Sud tiene frente á la calle de los 33; tasado con el edificio en él construido en la suma de 3977 pesos 45 centésimos. Otro solar contiguo al anterior de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, lindando al Sud con el relacionado al Oeste con terreno del citado concurso con 50 varas de fondo con cerco al Norte pared al frente Este y medianera al Sud; tasado en 500 pesos. Otro solar lindando por el Oeste con el anterior con 25 varas de frente por este viento y 50 de fondo al Este, con cerco, árboles y demas mejoras, tasada en 350 pesos. Como se ve asciende el valor de los bienes á la suma de 4.827 pesos 45 centésimos, cuya cantidad servirá de base en el acto de la almoneda, no admitiéndose ofertas que bajo de las dos terceras partes del valor indicado. Dichos bienes se mandan vender á dinero de contado para pago de las costas, costos y créditos reconocidos en el mencionado concurso de la Sra. de Calero. Para mas datos ocurran los interesados á la oficina actuaria calle del Sarandí número 155.—Montevideo, Setiembre, 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. s12.8

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Manuel Corvacho del comercio de Mercedes se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877 —*José Luis Antuña* hijo, escribano público. s. 7-8.

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Corvacho, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Julio Duffard, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.7-1mes.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derechos á unos documentos estraviados con los núm. 24 representando el valor de $ 240 por rescate de tierras, y otro con el núm. 96 por valor de $ 39 de títulos adicionales, llevando las papeletas la fecha cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 correspondientes al núm. 28 por rescate de tierras, y la correspondiente al núm. 96 la fecha de cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 por títulos adicionales, dados por la Junta de Crédito Público de pertenencia de doña María Frechedo para ser cobrados al Banco Comercial, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 8 de 1877. s.7.15

Por disposicion de D. José M. Beana Juez Comisario del Concurso Sivori, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 4 de 1877.—*José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. s.5.10

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: que la cópia de escritura espedida por D. Marcelino Diaz y Garcia, con fecha 30 de Enero de 1874 de la compra del terreno de propiedad de D. Eugenio Donato Fonda, y que adquirió D. Cárlos Mouseau, queda sin efecto ni valor alguno. Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Setiembre 13 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s. 14-8.

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. de Fuero Mixto, y en los autos seguidos por D. Juan Etchegorri contra D. Domingo Magñon hago saber: Que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca y terreno situada en la calle Ibicuí señalada con los números 57 á 63, compuesta de 250 metros 34 centímetros cuadrados tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13068 $ 91 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s13.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por don José Franco, contra D. Emilio Dupré, hago saber: Que el dia 17 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una área de terreno de 42 metros, 95 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Libertad del Pueblo de la Paz, por 220 metros de fondo al Este lindando con el Arroyo de las Piedras haciendo un total 8,675 metros, 90 centímetros, tasado con todo lo en él edificado en la cantidad de 2,457 $ 61 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s7.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Cravino á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s15.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los acreedores de D. Jorge M. Catter, á junta general, que tendrá lugar en la audiencia del 27 del corriente á las tres de la tarde y en la sala de este Juzgado calle del Cerro núm. 173, á fin de ser impuestos de la cesion de bienes que hace el referido deudor Catter y deliberar lo que corresponda por derecho.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s.13-3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se convoca á todos los acreedores de D. Santiago Paysso á junta general de presentacion y verificacion de créditos para la audiencia del 25 del corriente á las tres de la tarde, que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, calle Cerro núm. 173; advirtiéndose que al efecto deben concurrir con los justificativos de sus respectivas acreencias y que siendo única reunion se verificará con el número que concurra, parando á los inasistentes los perjuicios que por derecho haya lugar. Cítase igualmente al deudor Paysso para dicho acto á que concurrirá personalmente á fin de dar las esplicaciones que sean necesarias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. s112.12

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á los herederos de D. Luis Alves de Olivera para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les siguen D. Claudio M. de Sales sobre escrituracion, eviccion y saneamiento de un campo bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. s15.10

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á la hora de costumbre, y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad de D.ª Margarita Oratto, ubicada en la calle Santa Lucía núm. 60, compuesto el terreno en que está edificada de una área superficial de doscientos doce metros cuatro centímetros, que linda por su frente con la calle indicada, por el Sud con D. Cayetano Bon Peon, por el Norte con D. Jaime Castillo, ignorándose el nombre del lindero del Este: tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil treinta y tres pesos cincuenta y tres centésimos: para pago de un crédito hipotecario, que aquella señora adeuda á D. Gerónimo Peralta; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877 *Juan Prieu*, Escribano público. st12.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se cita á los Sres. don Juan Pedro Salvañach, D. Justiniano Salvañach, D.ª Clemencia Salvañach, D.ª Celedonia Salvañach, de Fragueiro, D. Alvaro y D. Aurelio Salvañach, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos ejecutivamente ante este Juzgado por D.ª Sofía Bustamante de Moreno contra la sucesion de D.ª Ramona Diago de Salvañach; previniendole que deben nombrar un apoderado comun que los represente en aquel juicio bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. s2.15

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Manuel Caraballo para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente va á interponerle D.ª Nina Aignez; bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá como por derecho corresponde.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1877.—*Santos Costa*. s.2-15

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Pedro M. Martinez para que dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue, D. Felipe Icarurriaga por cobro de hipoteca, bajo apercibimiento de en su rebeldía, nombrarle defensor de oficio.—Florida, Setiembre 5 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. s8.8

AVISOS

Cumpliendo con un deber de conciencia declaro que la desavenencia que tuve con el Sr. D. Juan Hesselgreen el dia 4 del corriente mes fué únicamente á causa de una lamentable equivocacion mia pues creia que el Sr. Hesselgreen me era deudor de un saldo que ya me habia abonado segun he visto por el libro que me ha presentado hoy. Por tanto declaro que cualquier palabra injuriosa que pueda yo haber proferido contra el Sr. Hesselgreen ha provenido de ese error mio, y que nada tengo que reclamar de este Sr. dejándolo en la buena reputacion y fama que siempre ha gozado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.—*Tomás Thompson*. s15.1

Casa Se desea vender una situada en el paso del arroyo Seco, calle Agraciada número 583; con 17 varas de frente y 100 de fondo, con frente sobre la otra calle. Tiene 14 piezas y actualmente está alquilada produciendo una buena renta. Títulos inmejorables, agua en abundancia, árboles frutales, etc., para tratar en la misma casa. s15.3

Platero Se precisa un oficial platero y otro relojero en la platería del Cármen, Plaza de Frutos (Aguada), con buenas recomendaciones, sinó es inútil presentarse. Calle de Yatay, núm. 95. s15.3

Al comercio Hemos trasladado nuestra casa á la calle del Cerro 55—*Guani hermanos*. s15.3

Asilo de Huérfanos

Se previene á los tenedores de números de la rifa de las bibliotecas fabricadas en el taller de los huérfanos, que el próximo domingo 16 del corriente, á la una de la tarde, se procederá al sorteo de dicha rifa en el mismo establecimiento y en la forma determinada en sus billetes. Seguidamente se publicarán los números premiados para satisfaccion del público.

NOTA—El tram via oriental conduce hasta la puerta del Asilo.

Montevideo, Setiembre 14 de 1877.

s15.2 *La Comision.*

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.107,900.07	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.095,691.00	Diversos acreedores	» 2.111,825 87
Id.—Moneda corriente	» 303,865.40	Diversos acreedores; mjo.	» 303,865 40
		Emision en circulacion	» 1.091,764.80
	$ 4.507,458 07		$ 4.507,458.07

S. E. Ú O.

Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*F. S. Walton*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

COMISION

DEL

ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario*. s14.perm

Gran Bazar de calzado

301—CALLE 25 DE MAYO—301

Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 218

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 301, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafian toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Acudan pues á estas dos casas y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.

s14.1 mes *Juan Bestelli.*

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway*.

Lóndres, Agosto 1.º de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica del Vermo y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Marti. ag9.6meses.2p.scm.

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.

385—SARANDÍ—385

s.14

Flores Barométricas

La alta novedad que acaba de aparecer en Paris son unas bonitas flores que reemplazan á los barómetros apareciendo color rosa cuando llueve, violeta en variable y azules en buen tiempo.

Estas se acaban de recibir en el Bazar de Andalucía calle Sarandí 385: su reducido precio proporciona á todas las clases el tener un barómetro en casa, que ademas de lo útil es un adorno elegante para encima de mesa.

385 SARANDÍ 385

s14

SOCIEDAD

Orfeon Nacional

Se previene á los señores sócios que los nuevos estatutos están en vigencia desde el 5 del corriente, fecha de su aprobacion; y al mismo tiempo se les cita para la Asamblea General que tendrá lugar el sábado 15 del que rige, para las elecciones de los Miembros Suscritores que han de formar parte de la Junta Administrativa de la Sociedad (á las 7½ de la noche).—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.

s14.2 *El Secretario.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Ademas, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

CAFÉ

FALSIFI-  CACION

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que hemos descubierto que algunos *caballeros de industria* espenden café molido en envases y con rótulos *idénticos* á los nuestros.

Esto importa una falsificacion de nuestro acreditado café, y por consiguiente un atentado contra nuestra propiedad é intereses, que estamos dispuestos á hacer pagar caro á los falsificadores, ante los tribunales del pais.

Por lo pronto, y para mejor garantir á nuestros favorecedores la verdadera mercancía elaborada por nosotros, *hemos cambiado la forma del envase*.

Desde esta fecha, el tipo del envase en que acondicionamos el café molido, es el que se dibuja al frente de este aviso.

Dentro de breves dias harémos conocer del público algunas otras precauciones que pondrémos en práctica para evitar el fraude.

s5-1 mes.dp. ½ *Dos Americanos.*

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

a1º-1año-3ºpáj

ESTAMPILLAS	UN PESO — HATE Y C.ª	LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA

s8.15

SECRETARÍA

DE LA

Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 3 de 1877.

Hallándose vacante el cargo de Maestra de la Escuela Municipal de niñas de la Villa de Treinta y Tres, se llama á concurso de oposicion para proveerlo, cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 8 de la noche en el local de esta Direccion.

Se admitirán las solicitudes de las personas interesadas hasta las cuatro de la tarde del dia del concurso, debiendo venir acompañadas del título respectivo.

s.4-10 *El Secretario.*

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGÓ Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

A LOS

ESTANCIEROS



ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.

Calle del Sarandí 151—Montevideo.

s11.3meses dp ½ .3ªpáj

FELS Y C.ª

Han trasladado su casa de negocio á la calle Sarandí, 208.

s13.8

PLATA NACIONAL

En la casa de cambio calle de Zavala esquina 25 de Mayo, se cambian las piezas desmonetizadas á los tipos siguientes:

Fracciones de cinco (5) francos.

2 francos	0.38
1 idem	0.19
0.50 idem	0.09

y las demás piezas de plata desmonetizadas y no desmonetizadas á los mejores precios de plaza.

Se dan letras ó giros sobre Francia á la vista y á domicilio.

AVISO Á LOS DESPACHANTES DE ADUANA

Se vende el papel al tipo oficial del dia.

Horas de escritorio de 8 á 5 de la tarde.

s. 5-1mes. *J. Goffre y Ed. Fermepin.*

Última novedad

RETRATOS

SISTEMA DE PARIS

Esta clase de retratos son los que hasta ahora están mas de moda en Europa y bien merecen la aprobacion de que gozan, pues para relieve, belleza, finura y durabilidad sobrepujan todos los sistemas conocidos hasta ahora.

Tenemos muchísimo gusto, y nos consideramos muy honrados en poder ser los primeros en ofrecer á nuestros amigos y al público en general esta hermoso retrato.

Como este sistema ha sido recientemente introducido en nuestro establecimiento y habiendo sido admirado por todos los que han tenido la oportunidad de inspeccionarlos, invitamos á nuestros amigos y al público en general se sirvan pasar por nuestra FOTOGRAFÍA que así podrán juzgar de lo que dejamos dicho.

Se dan muestras y se garante trabajar á la entera satisfaccion de las personas que nos honren con su confianza.

PRECIOS MÓDICOS

Chute y Brooks

CALLE 25 DE MAYO, 300 (ANTES 278)

N. B.—Este establecimiento es el único de esta ciudad que ha sido premiado con una MEDALLA por la superioridad de sus trabajos. s5.15

SECRETARÍA

DE LA

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 10 de 1877.

Hallándose vacante el cargo de Maestra de la Escuela de 2.ª clase de niñas establecida en la «Santísima Trinidad,» Departamento de San José, se llama á concurso de oposicion para proveerlo, celebrándose el acto en el local de costumbre el dia 15 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las cuatro de la tarde del dia del concurso, debiendo ser acompañadas del título correspondiente.

s.11.5 *La Secretaría General.*

Corsé Oriental

RINCON, 229, ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Rincon, 229, entre Juncal y Ciudadela  Rincon, 229, entre Juncal y Ciudadela

Esta casa acaba de recibir un surtido de MÁQUINAS DE COSER, para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos pespuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 50 p.% mas barato que otra casa. s1.15

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALISTA EN TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA Á LA CALLE DE CÁMARAS

CLXXXIII.3ªpáj

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

En el deseo de que desaparezcan las resistencias que presentan algunos propietarios de los nichos que se reconstruyen en el 1er. cuerpo del Cementerio Central, para la satisfaccion del derecho que con motivo de esas construcciones y de acuerdo con la autorizacion del Gobierno, ha creado la Comision E. Administrativa; la Direccion de Cementerios ha resuelto la publicacion de la parte mas esencial de los antecedentes que con este asunto se relacionan, para que los interesados se impongan de ellos y en consecuencia satisfagan la cuota que les corresponde.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Diciembre 9 de 1876.

Con el presupuesto que antecede, elévese á la Comision Estraordinaria manifestándole que como la obra que se proyecta importa una suma de consideracion que no está en aptitud de llevar á efecto la Corporacion, á su única costa, en virtud de ser escasísimos los recursos de que dispone, y teniendo presente por otra parte que los que están obligados á practicarla son los propietarios de los nichos que amenazan derrumbarse, el infrascrito es de parecer que antes de dar principio á los trabajos se resuelva este asunto con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª La Comision E. Administrativa se compromete á reconstruir las paredes y nichos del frente del Cementerio de la ciudad, con sujecion á las reglas del arte, empleando materiales de primera calidad y garantiendo su duracion y buen estado.

2.ª Los propietarios á medida que vayan haciendo uso de los nichos, abonarán á la Comision Extraordinaria la cantidad de 20 $ por cada uno, siempre que no excedan de las proporciones comunes, y cuando sean mayores 30 $ — en caso de resistencia se les negará el permiso para sepultar en ellos.

3.ª Si á los 10 años despues de concluida la obra, aun existieran nichos cuyos propietarios no hubieran satisfecho el importe estipulado, la Junta tendrá el derecho despues de haberlos emplazado durante 30 dias por avisos, de enagenarlos á cualquier interesado que solicite comprarlos al precio que para aquel entonces se les asigne.

4.ª Los que se encuentren en el caso previsto por el art. 7.º del Reglamento de Cementerios de Octubre 10 de 1835, se enagenarán inmediatamente despues de concluidos, á un precio que no bajará de 50 $ uno.

5.ª Con el fin de que los trabajos que se van á realizar no sean tan gravosos á la Junta, se construirá otra hilera de nichos para lo cual habrá espacio de sobra, puesto que por el proyecto la pared actual del frente se levantará como dos metros mas próximamente. Estos nichos se cobrarán á razon de 50 $ uno.

6.ª La Comision de Cementerios dispondrá lo conveniente, á fin de poner á buen recaudo los restos que es indispensable remover, prévias las formalidades que para esos casos se acostumbra.

7.ª Cuando la Junta lo conceptúe conveniente podrá reconstruir del mismo modo y de conformidad á las cláusulas precedentes, las paredes y nichos, tanto interiores como esteriores del Cementerio principal.

Lo aconsejado no obsta, sin embargo, á la mejor determinacion de esa Honorable Corporacion.

Enrique Platero, Director.

Por autorizacion—*R. V. Benzano*, Oficial 1.º

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Abril 30 de 1877.

Apruébase el informe de la Comision Obras Públicas del 9 de Diciembre del año ppdo., y elévese este espediente al conocimiento del Superior Gobierno, para que si lo considera conveniente se sirva autorizar las obras indicadas en el informe antedicho, rogándoselo el mas pronto despacho.

Cárlos S. Viana, presidente.

J. Saavedra, secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 5 de 1877.

Autorízase á la Comision Extraordinaria de la Capital, para que proceda como lo indica, y devuélvase á sus efectos.

Rúbrica de S. E.—MONTERO.

Montevideo, Setiembre 7 de 1877.

El Secretario.

s. 8-10

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3ªpáj

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

CLXXIII

AVISOS MARÍTIMOS

MALA REAL INGLESA

Desde la fecha los vapores de la compañía que salen de este puerto el dia 16 de cada mes, tocarán en el

HAVRE

recibiendo pasajeros y carga sin trasbordo á precios sumamente módicos.

F. L. Humphreys, agente.

Calle de las Piedras, núm. 101.

Setiembre 3 de 1877. s19.8

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Setiembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 34	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXIV *M. Llamas y C.ª*

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Setiembre y Octubre

PARA EUROPA

Aconcagua	SETIEMBRE	12
Galicia	Id.	25
Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	24

Los vapores ACONCAGUA y POTOSÍ tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria	SETIEMBRE	6
John Elder	Id.	20
Cotopaxi	OCTUBRE	3
Iberia	Id.	18

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Setiembre, saldrá el vapor correo inglés

MAGELLAN

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos**, á precios mas baratos que ningun otro vapor. Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Este vapor dará vino á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, **SOLIS 53**, frente al hotel Oriental. XX

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 6, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puertos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SCMIR

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — FERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Mercés Dones.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los [illegible].

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes, 51 — ZAVALA — 51

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La barraca de frutos [illegible] —Montevideo, Setiembre 12 de 1877. [illegible] s11.15

Al comercio Se avisa que la casa de [illegible] —Montevideo, Setiembre de 1877. [illegible]

Al público Y AL COMERCIO.—[illegible]

Almacen DE LOS ANGELITOS—[illegible]

Al público [illegible] —Juan José Segundo. s8.8

Al Comercio [illegible]

¡Atencion! [illegible]

¡Agua del aseo! [illegible]

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Quegay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Baños-Baños-Baños ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO.—[illegible]

Banco Union EN LIQUIDACION—Los señores Accionistas [illegible] recoger [illegible] Calle de [illegible] Montevideo, Setiembre 7 de 1877.—La Comision. s8-15

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. s13.1 mes

Cólera! Muerte infalible de las ratas! ratones! y cucarachas! con la afamada «Pasta Negra» nueva composicion sin peligro para los otros animales, dicha composicion los obliga á morir fuera de sus cuevas; depósito mercado Central puerta calle Soriano, mercado de la Aduana puesto frente á la fuente, donde se encuentra la afamada «Serraline» para componer porcelana, cristal, vidrio, etc.; de una resistencia de 210 kilos; el agua no despega, depósito tambien en la Union almacen ferreteria 87 y 89. s2-1mes

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 145. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. CXC

Cabras de Angora Se venden en lotes al gusto de los compradores. Para tratar ocúrrase al establecimiento de Villarino en Nueva Palmira ó á casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. a21-1 mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado— Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.21-3m.

Dependiente Hay un empleo vacante para uno que sepa el francés y el español, que sea práctico en teneduría de libros y despacho de Aduana. Inútil presentarse sin buenos informes de 8 á las 10 de la mañana, y de 7 á las 10 de la noche en la libreria Maricot, 255 calle 25 de Mayo. s12.5

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confiteria Oriental. XIX

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndosedado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron estraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23-3meses

Estancia Se desea arrendar una ó dos suertes con buenos pastos y aguadas, situadas en los Departamentos San José ó Florida, ocurrir calle Zabala núm. 201. s7.15

En Rocha Se vende la «Confiteria Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeix, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. s1°.15

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Fotógrafo Se solicita uno que sea muy apto para dirigir un establecimiento de fotografía en Buenos Aires; es escusado presentarse sin estar munido de buenos informes. Dirijirse á la librería Maricot en Montevideo, calle 25 de Mayo 255. s11.5

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran loteria DE NAVIDAD — Que se juega en Madrid el 23 de Diciembre próximo: premio mayor: 400 mil pesos fuertes, segundo premio: 200 mil pesos fuertes, tercer premio: 100 mil pesos fuertes. Los que suscriben reciben órdenes para la compra de billetes de esta gran loteria hasta el 30 de Octubre próximo. Pueden venir certificados los billetes originales, calle 25 de Agosto núm. 76.—*Soto & Graña.* a22-1 mes

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ— han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. CXIV

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO— Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muy barata Se vende una casita en el pueblo de las Piedras con un cuarto de manzana de terreno con árboles y plantas de jardin. Para tratar, Andes, 398. s11.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Ojo! Tenedores de papel del Banco Mauá y C.ª En la calle 25 de Mayo núm. 218, esquina Misiones, se compra el papel del Banco Mauá, que no fué sustituido por la nueva emision, á un precio equitativo. s14.5

Prevencion Se previene por el presente aviso á los poseedores y meros ocupantes de los campos de la sucesion Martinez, ubicados entre los límites naturales siguientes: — Arroyo de Antonio Herrera, Rio Yí, arroyo del Caballero, arroyo de las Conchas, Rio Negro y arroyo del Chileno, que la referida sucesion está dispuesta á celebrar arrendamientos y ventas á condiciones equitativas con dichas personas antes de recurrir á cualquier medida estrema; pero á pesar de esta disposicion conciliatoria debe considerarse este aviso como suficiente notificacion y emplazamiento para cortar ó interrumpir toda prescripcion de derechos á los campos que aun pertenecen por títulos á la sucesion en los mencionados límites.— Constándolo á la sucesion que varios individuos pretenden denunciar como fiscales campos que solo puede escriturar la sucesion Martinez, se les hace recordar que el Fisco fué vencido en pleito por la sucesion Martinez, habiéndosele reconocido á la sucesion derecho á la *propiedad* de todas las sobras situadas entre los referidos límites, y que por consiguiente son nulas y de ningun valor las gestiones que puedan hacerse en el sentido de comprar sobras á otra persona civil que no fuera la misma sucesion. — Los que quieran tratar con la sucesion, pueden verse con el que suscribe, calle Zavala número 113. — Montevideo, Agosto 20 de 1877. — El apoderado, *Manuel Paz Lamas.* a21.20

Pianos GARANTIDOS (y reconocidos por los profesores mas acreditados de Montevideo como mejores y mas sólidos para este clima), los cuales llegan afinados de Europa—Construccion de fierro y bronce, esterior muy elegante, $ 400; Chicos y sencillos, $ 290. La venta, solo puede hacerse á este precio, siendo al contado. Personas del litoral, pueden dirijirse á esta casa con toda confianza en la seguridad de que serán servidas tan honradamente como si estuviesen presentes. Tambien se alquilan pianos.—*German Loechner,* Ituzaingo, 169, al lado de la Matriz. a24.1mes

Restaurant AMERICANO, de Perrier y Viqueira, calle 25 de Mayo 218 y Zavala 110.—Se llevan á domicilio cenas y portaviandas; se reciben encomiendas para afuera; se reciben pensiones á precios módicos; comidas á todas horas. a30.15

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende por papeles del Estado á cualquier precio una linda casa quinta, dando un producto mensual por lo menos 200$, á mas una Botica muy acreditada con todas sus existencias. Se vende por ausentarse su dueño del país; informarán calle del Yi 201, á todas horas horas del dia. ag.22.1 mes.

Se compran MUEBLES—Nuevos y usados, y amueblados completos, en la calle de Zavala, núm. 149, entre las calles del Rincon y 25 de Mayo. Tambien se dá dinero sobre hipoteca. s11.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Interesante

Se venden 9 suertes de campo de primera clase, bien poblado con ganado y ovejas finas, caballadas, etc., con dos hermosos alambrados, sita en el Cerro Chato, puntas de Arerungua, departamento del Salto.

Para tratar, con D. Gerónimo Antonio Silveira ó con D. Cadet L. Bordagorry, en Tacuarembó. a29.1mes

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE GRILLE.—[illegible]
HOPITAL.—[illegible]
CELESTINS.—[illegible]
HAUTERIVE.—[illegible]

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA. Las Aguas de las Fuentes de Vichy [illegible] Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª [illegible]

SECRETARIA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 7 de 1877.

Se hace saber al público que las Oficinas de la Direccion General de Instruccion Pública se han establecido en la calle de Zabala núm. 119.
s8.15 *El Secretario General.*

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador, perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las trés y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

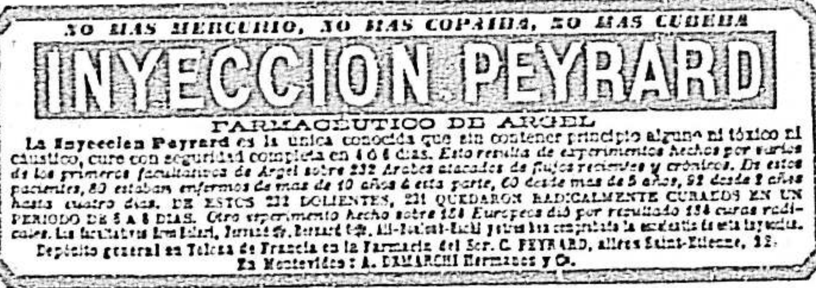
ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / x s. 10 45 — s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 50	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

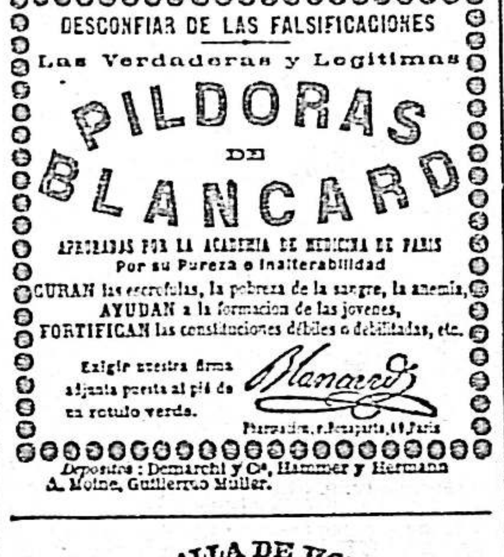
NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 2.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la aparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV



ÚNICOS ELABORADORES
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
235 — Calle de la Colonia — 235
Dos Americanos — Dos Americanos
CLXI-d 8 **Dos Americanos.**






Depositos: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermann A. Moine, Guillermo Muller.

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses




Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios. Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades. Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo. Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros. Polvos de Arroz de Violeta. Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico, en toda clase de metales. Ofrezco mis servicios á este respetable público en toda clase de trabajos referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
CLXXXIX *Saverio San Juan.*

Articulos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS. CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

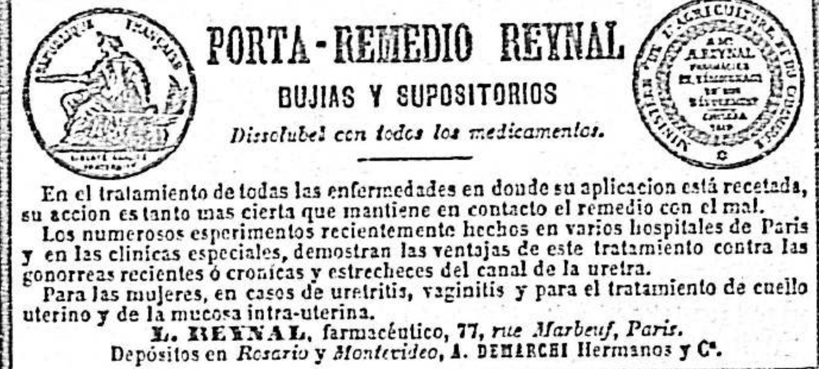
Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

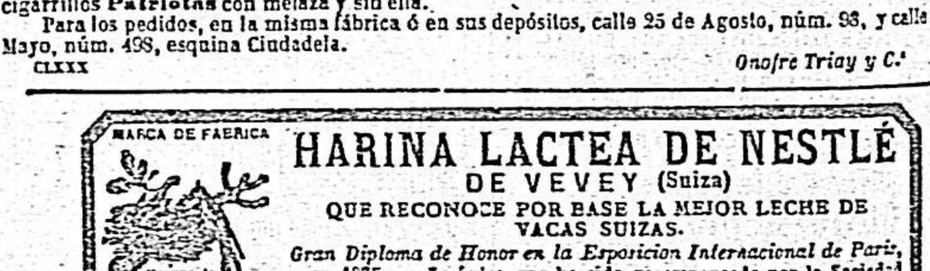
Portugal
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

CLIII



En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vejiga*. Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — En *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, [illegible] Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres [illegible] suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel [illegible] en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los [illegible] cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 93, y calle [illegible] Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.
CLXXX *Onofre Triay y C.ª*



Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose facil y completamente la digestion de los niños.



El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del
JARABE Y DE LA PASTA MOUSSERON, Farm. de Dijon (*Francia*).
LÉASE EL PROSPECTO
En *Montevideo*, *Buenos-Ayres* y *Rosario*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª


ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
Se espenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Casa de Préstamos
CALLE ANDES, 183

Se avisa á los que tengan objetos empeñados en dicha casa vencidos ya, se sirvan pasar á recojerlos sin demora. Se ruega tambien á aquellos cuyo plazo venza en el corriente mes, sean puntuales para el retiro de sus objetos en su vencimiento, porque la casa está en liquidacion. s6.12

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, [illegible] Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º [illegible], PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 63

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

—En fin, vos me servireis de testigo. ¿No es esto?
—¡Pardiez, hasta la muerte! Y me batiria por vos con sumo gusto,—contestó el caballero de R....
—Pues bien, venid á dormir conmigo.
—Vamos.
—Pero ¿quién será vuestro segundo? Mirad. En vez de ir yo á vuestra casa, venid vos á la mia, y enviaremos mi criado á avisar á vuestro adversario antiguo, el caballero Daubray, que vive en mi calle. Estoy seguro de que se alegrará infinito de vuestra memoria y de poder serviros.
—Pues vamos,—dijo Armando.
Alberto de R.... llevó á su amigo á la calle de Provenza, en donde tenia alquilado un entresuelo. Tan pronto como entraron en la habitacion, Alberto dió una pistola de salon á Armando y le dijo señalándole al mismo tiempo un carton fijo en la pared:
—Veamos como tirais. Sujetad bien la mano.
Armando tiraba admirablemente, y á los veinticinco pasos no erraba un blanco; nada de extraño [illegible] hiciese otro tanto.
—Si tirais mañana así,—dijo el caballero R....,—[illegible] el conde es hombre muerto.
—No lo dudeis,—contestó Armando.
—Me alegro de vuestra confianza, porque á veces es eso el mejor presagio.
Alberto, no obstante la hora avanzada que ya era, escribió dos letras al caballero Daubray. Este se encontraba en casa por casualidad y acudió al llamamiento.

Por este medio quedaron citados para el dia siguiente, y los dos vecinos hicieron acostar á Armando, que no tardó en dormirse.
—¡Es raro!—se dijo á sí propio el dueño de la casa.—Tengo un presentimiento de que este asunto va á concluir mal para Armando. ¡Diantre de loco este! Ir á exponer su vida por una coquetuela orgullosa, sin corazon, y que juega como con su abanico con la vida de los hombres. Puedes estar satisfecha de tu obra, baronesa de Santa Lucía.

CAPITULO LXVIII

El conde Stewan fué el primero que llegó á la cita. Venia en silla de posta, conducida por dos jockeis á la Dumont, y en vez de traje elegante traia un leviton de viaje abrochado hasta el cuello. De los dos amigos que le acompañaban, uno iba sentado en la berlina, y su traje, idéntico al del conde, denotaba que debia hacer igual viaje; el otro, en traje de mañana, iba á caballo y parecia indudable que despues del lance volveria á Paris.
Armando y sus testigos llegaron algunos minutos despues. El conde los esperaba fumando tranquilamente su cigarro.
—Caballero,—dijo á Armando acercándose á él y saludándole con cortesía;—hoy por la mañana debia salir para Bretaña y mis baules estaban hechos desde ayer; es decir, que mi viaje estaba dispuesto mucho antes de que me recordáseis una deuda. Espero, por lo tanto, que me disimulareis este traje de camino, y de mi amigo el vizconde de Kerizou, que me lleva á casa de su tio.
Armando se inclinó; pero habia perdido repentinamente el color al saber que el conde Stewan iba á Bretaña.
—No hay remedio,—dijo para sí;—es indispensable que este hombre muera. Debo matarle.
[illegible]
—Yo soy el ofendido,—le dijo;—por lo tanto, me corresponde no solo la eleccion de armas, sino que tambien el derecho de imponer las condiciones.
—¿Qué quereis decir?—preguntó Alberto algo intranquilo por aquella palidez repentina.
—¿No lo habeis comprendido? Pues sabed que el conde se dirige desde aquí á Bretaña, ó por lo menos esos son sus proyectos.
—¿Y qué?
—Que si no le mato la volverá á ver, supuesto que ella se encuentra allí.

—Probablemente.
—Pues bien; quiero que no vaya, y para esto ningun medio mas eficaz que matarle. ¡Es preciso que muera!
—Y, para conseguirlo, ¿qué quereis?
—Lo dicho: que arregleis las condiciones de modo que no se parezca esto á algun juego de niños. Uno de los dos debe quedar aquí.
—Bueno. Pues decidme vuestro plan.
—Cada uno de nosotros tirará con sus pistolas, avanzando sobre el otro y pudiendo hacer dos disparos á voluntad.
—¿Y despues?
—Si cuatro balas cambiadas no bastasen, se volveria á cargar las pistolas.
—¡Convenido!—dijo Alberto;—nosotros somos los ofendidos, y, segun sabeis, hemos elegido la pistola.
Los testigos del conde Stewan se inclinaron.
—¿Tiene sus pistolas el conde Stewan?—preguntó el caballero de R....
—Sí señor.
—En ese caso puede servirse de ellas, y el señor Armando de L.... se servirá de las suyas.
Los testigos hicieron una nueva señal de asentimiento.
—Ambos adversarios,—continuó el caballero R....,—se colocarán á cuarenta pasos uno de otro, disponiendo de dos tiros cada cual, y harán fuego, avanzando ó no, segun les convenga.
—Pero, caballero,—repuso el vizconde de Kerizou,—eso es un desafío á muerte de los mas terribles.
—¡Pardiez! Caballero,—contestó Alberto,—¿acaso hemos venido aquí á arañarnos como las mujeres? El que mas y el que menos de nosotros sabe por esperiencia propia lo que son estos asuntos, y ninguno tenemos costumbre de batirnos con balas de corcho para ir despues á almorzar fraternalmente con nuestro adversario.
—Sin embargo, la cuestion no es bastante séria para eso.
—Dispensad, caballero; cuando las cuestiones no son bastantes sérias para traerlas á este terreno, se arreglan antes de venir á él. Nosotros nos batimos en sério, luego séria debe ser la cuestion que aquí nos trae.
El tono de Alberto al espresarse así era frio, político, pero enteramente firme, hasta el punto de hacerse preciso aceptar sus condiciones.

—Así y todo,—observó el vizconde de Kerizou,—podria muy bien suceder que se cambiaran cuatro balas sin resultado.
—Volveremos á cargar.
—¡Oh! ¡Oh! eso ya es mucho,—se dijeron los testigos del conde, que ignoraban completamente el motivo del desafío.—Stewan debe haber ofendido de gravedad á ese jovencillo, con cara de mujer, para que así se obstine en batirse á muerte. ¡Pobre Stewan! ¿Hará ó no todavía su viaje á Bretaña?
Los adversarios y sus testigos se hablaban en aquel momento en un pequeño claro, atravesado por los rayos del sol naciente; pero habiéndoles parecido mejor una de esas senditas que cruzan el bosque en todas direcciones, se trasladaron á ella de mútuo consentimiento.
Las pistolas de Armando fueron cargadas á conciencia por el caballero R...., mientras que las del conde sufrieron idéntica operacion por el vizconde de Kerizou. Luego se midió el terreno á pasos contados, se entregaron las armas á los combatientes, estos se colocaron uno en frente de otro á la distancia de cuarenta pasos, y por último los testigos se apartaron.
Correspondia al caballero Alberto, en su calidad de testigo del ofendido, dar la señal.
—Cuando uno reflexiona, dijo antes entre sí,—que se encuentran aquí dos hombres de corazon, de los cuales uno habrá dejado de existir dentro de tres minutos, y todo por una mujer que urde ahora la sétima intriga de su vida, está espuesto á volverse loco á fuerza de compadecer al pobre sentido humano.
Despues de cuya oracion fúnebre, compuesta en honor de la futura víctima, el caballero de R.... dió lentamente las tres palmadas. Armando fué el primero que se adelantó un paso, levantó el brazo, apuntó rápidamente é hizo fuego. El conde no cayó; marchó á su vez é hizo fuego. Una nube pasó por la frente de Armando, pero continuó avanzando.
El conde dió dos pasos todavía, apuntó friamente y tiró de nuevo. El caballero de R.... cuya vista estaba clavada en Armando, creyó verle tambalearse, y su corazon latió con fuerza.
No obstante, Armando siguió andando lentamente, como si contara sus pasos, y manteniendo siempre su pistola á la altura de la frente del conde. Este habia arrojado sus armas inútiles y, parado en medio de la senda, con los brazos cruzados sobre el pecho, aguardaba la muerte con una sonrisa orgullosa en sus lábios.
Era uno de esos hombres de bronce, que han contado de tal manera con los malos trances de la vida, que la misma muerte no consigne señalar una arruga, un pliegue imperceptible sobre su frente serena.
Armando, empero, avanzaba siempre, por mucho que se tambalease, y la distancia que mediaba entre él y el conde iba desapareciendo gradualmente. Un momento se detuvo, y los testigos de aquel imponente espectáculo creyeron que iba á hacer fuego; pero volvió á andar, dió un paso, luego otro, y extendió el brazo de tal manera que el cañon de su pistola tocó el pecho del conde.
—Caballero,—le dijo con voz apagada,—voy á morir, porque tengo vuestras dos balas en el pecho; pero tampoco vos ireis á Bretaña.
Y quiso tirar del gatillo y matar al personaje ruso á boca de jarro.
Pero el jovencillo se habia detenido demasiado; habia confiado mas de lo que debia en sus débiles fuerzas. Así que la pistola cargada se le cayó de la mano en aquel momento supremo; y él mismo vino á tierra arrojando una bocanada de sangre. En cuanto al conde, no hizo movimiento alguno, no varió de posicion, no manifestó siquiera alteracion alguna en su semblante.
—¡Es lástima!—fueron sus únicas palabras—Si este jóven hubiese conservado un átomo de su existencia todavía, siquiera por un segundo, su prediccion se realizaba; yo no iba á Bretaña.
El caballero R...., que habia vivido un siglo en cinco minutos, lanzó un grito al ver caer á Armando, mientras que el conde permanecia en pié. Corrió á él, le cogió entre sus brazos y le levantó. Armando respiraba todavía.
—¡Caballero!—esclamó luego mirando al conde con ira;—¡si muere, yo le vengaré!
—Caballero,—contestó el conde haciendo una profunda cortesía,—yo respeto vuestro dolor; pero convenid en que no ha sido mia la culpa [illegible] rado hasta el fin.
La levita de Armando, su chaleco, su camisa, todo fué abierto y desgarrado. Un médico, traido á prevencion por el caballero R...., y el cual se habia quedado en el carruaje, acudió, examinó las dos heridas, y movió la cabeza tristemente.
—Su vida pende de un cabello,—dijo entre dientes;—dentro de una hora habrá muerto, á menos que Dios hiciese un milagro.
Colocaron á Armando sobre una camilla improvisada, porque en su actual estado hubiera sido peligroso el haberle puesto en el carruaje, y de aquella manera le condujeron á su casa.
Al despedirse, el conde de Stewan dijo al caballero R....
—Señor mio, me marcho al castillo de Kerizou, en la Bretaña. Si este jóven sobreviviese, me proporcionariais un consuelo inmenso dándome noticias suyas todos los dias. Creedme; me he batido con él sin ódio, y en este momento daria la mitad de mi vida por conservarle la suya. ¡No quiera Dios que yo me vea perseguido por su sombra!
Despues de lo cual el conde subió á la silla de posta y gritó al postillon:
—¡Camino de Bretaña!
Una hora despues Armando estaba en su cama sin conocimiento, pero respiraba todavía. El anciano Job sollozaba arrodillado á su cabecera. Los dos testigos se habian repartido las manos del moribundo y se las estrechaban sin cesar. El doctor se hallaba pensativo; sin embargo, dijo algun tiempo despues que principiaba á distumbrar un rayo de esperanza. Ninguna de las dos heridas era mortal precisamente, aun cuando podian sobrevenir muy bien distintos accidentes que acabasen en pocos minutos con el herido. ¡Pero Armando era tan débil y tan numerosos y graves los accidentes que pudieran sobrevenir....
Esto no obstante, se tomaron casi tantas precauciones cuantos eran los accidentes que se temian. No se permitió al facultativo que saliera de la casa; antes por el contrario, se le puso cama en la alcoba del enfermo. Se hizo venir otros dos profesores de la ciencia de curar, que tuvieron consulta cada dos dias con el médico de cabecera; en una palabra, se hizo cuanto podia hacerse en lo humano para conseguir la curacion del herido.
A la mañana siguiente del dia en que ocurrió el [illegible] en un delirio, delirio que consistia en la creencia de que habia matado al conde.
—No irá á Bretaña...., no irá á Bretaña....,—repetia con las escasas fuerzas que le quedaban.
Por espacio de cinco dias, el doctor y los amigos del herido esperaron y desesperaron alternativamente. Por fin, el hombre de la ciencia [illegible] un fallo favorable.
—Este jóven,—dijo,—tiene un estímulo en [illegible] razon. Ese estímulo le dará la fuerza que [illegible] para sobreponerse á su estado. ¡Vivirá!
El anciano Job, que no habia cesado de [illegible] la cabecera de su jóven amo, prorumpió en [illegible] descompasados de alegría, que fué preciso [illegible] mir; luego quiso escribir al coronel, pero el [illegible] habia salido de Paris y se habia contentado con [illegible] cirle:
—Si ocurriese al niño alguna cosa extraordinaria irás en busca del marqués de Lacy y le dirás [illegible] llamo Job.
Así que corrió, en efecto, á la calle de [illegible] hon. Pero Gontran se habia marchado tambien [illegible] Paris la víspera por la noche del dia en que [illegible] do y el conde Stewan se habian batido.
Fiel el marqués de Lacy á las instrucciones [illegible] dejara el coronel, habia [illegible] del personaje ruso, y tan pronto [illegible] esté abandonado á Paris [illegible] habia pedido caballos de posta y, tomado el [illegible] taña, en donde vamos á encontrarnos con [illegible] un personaje importante de nuestra historia.

CAPITULO LXIX

Cierto dia, el viejo castillo de Kerlor se [illegible] al ruido de rumores desacostumbrados, [illegible] alegres que parecian anunciar una fiesta [illegible] y que saludaba una magnífica mañana de [illegible] En el parque, sombrío y espeso por los [illegible] con sus fértiles acirates de flores, infinitos [illegible] iban y venian, todos ellos muy ocupados al [illegible] cor. En el interior, la austera morada sufria [illegible] metamórfosis semejante. Los grandes salones [illegible] dos siempre en ausencia de sus dueños, [illegible] ahora el sol y el aire.
Una legion de obreros se ocupaba en [illegible] Kerlor, y le hermoseaba al gusto moderno de [illegible] jóven señora. Esta se preparaba á cumplirse [illegible] [illegible] en Kerlor lo mismo que lo [illegible] de dar una de [illegible] vieja Armórica se entretendria durante [illegible] tiempo, como si fuese el de un encanto [illegible] en las largas veladas del invierno.
La víspera habia mandado venir al capitan [illegible] Bert y le habia dicho: